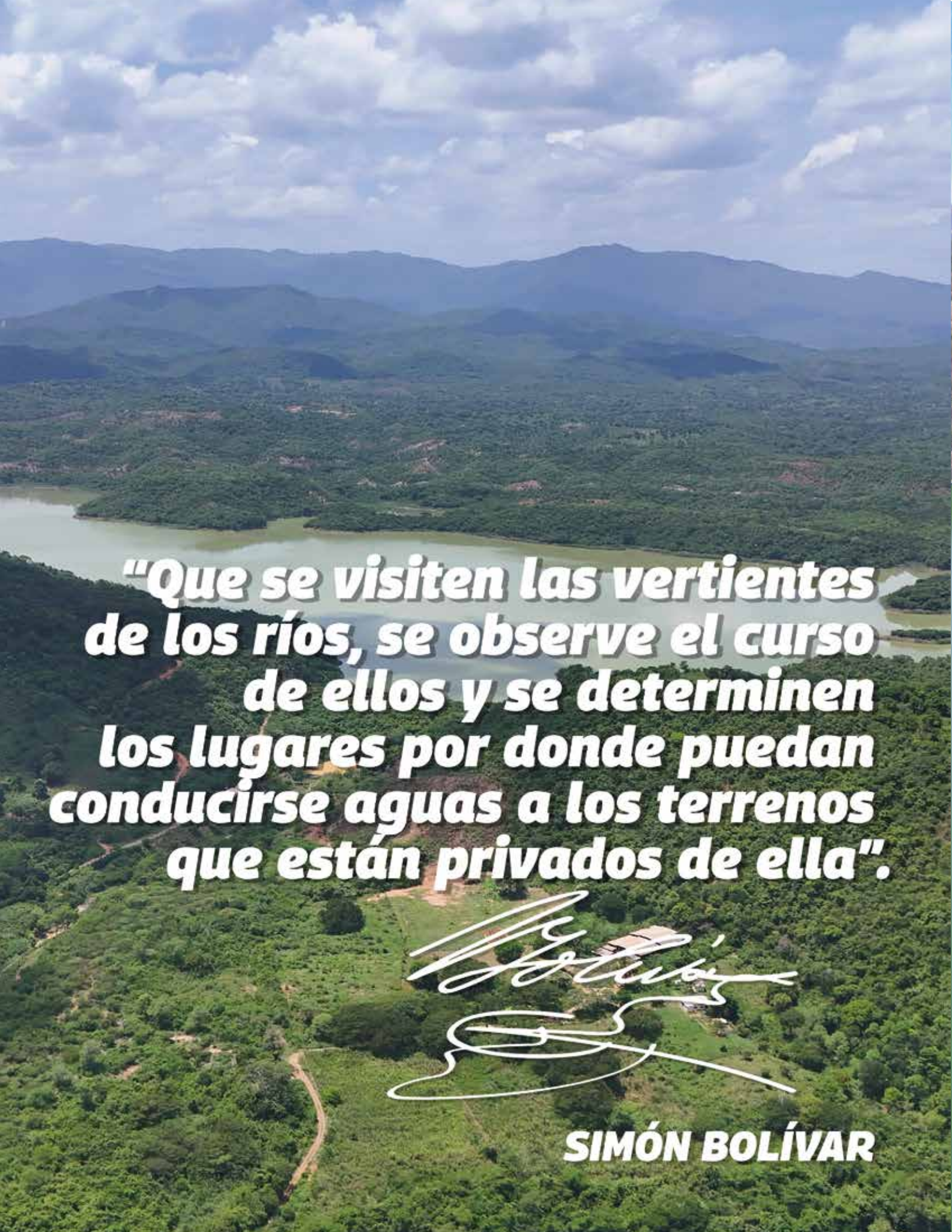


PLAN HÍDRICO NACIONAL **GOLPE DE ARIETE**

2025 - 2031

2da
edición

**La transformación
del sector hídrico
y los desafíos para
un desarrollo sostenible**



**"Que se visiten las vertientes
de los ríos, se observe el curso
de ellos y se determinen
los lugares por donde puedan
conducirse aguas a los terrenos
que están privados de ella".**



SIMÓN BOLÍVAR



Loren

NUESTRO ORIGEN

MinAguas, creado por nuestro presidente constitucional **Nicolás Maduro Moros** en el año 2018, convirtiéndose en la primera cartera ministerial de América y el Caribe, dedicado exclusivamente a la atención de las aguas.



¿Quiénes somos?



Somos el ente responsable de asumir la gobernanza del recurso agua como un área estratégica de seguridad nacional, que asegure contribuir al bienestar de nuestro Pueblo.

¿QUÉ QUEREMOS ALCANZAR?



“

Esta obra es una respuesta directa que nos garantiza el agua en nuestros hogares, mejorando significativamente nuestra calidad de vida. Gracias a MinAguas por trabajar por el bienestar de las comunidades.

”



Políticas Públicas del sector hídrico vinculadas al Plan de la Patria 7T

1. Fortalecimiento de la cultura del agua en el territorio nacional, generando conciencia en el uso, cuidado y protección del recurso.
2. Consolidación de la gestión comunal de las aguas, como un sistema de gobernanza del Poder Popular.
3. Optimización de los procesos implementados en la calidad de las aguas, garantizando el cumplimiento de las normativas y estándares nacionales.
4. Preservación de nuestros ecosistemas, consolidando la oferta hídrica necesaria a las generaciones futuras, para el consumo humano, riego e hidroelectricidad.
5. Ampliación de los sistemas hídricos, basado en los requerimientos poblacionales.
6. Producción y distribución de agua potable; así como la recolección y el tratamiento de las aguas servidas, al 100 % de la capacidad instalada.
7. Desarrollo de la innovación e investigación en ciencia y tecnología, que tributen a la soberanía nacional en la producción de componentes que conforman el sistema hídrico.



SERVICIOS PÚBLICOS

2T. CIUDAD HUMANA PARA EL BUEN VIVIR, SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Las primeras civilizaciones, que se asentaron y consolidaron alrededor de las principales fuentes hídricas; y luego, se fueron ampliando y desarrollando las demandas sociales, a partir de intereses económicos, para la satisfacción de las necesidades individuales; trajeron como consecuencia, la migración de poblaciones rurales y los asentamientos humanos en las principales ciudades, que no necesariamente eran donde había agua cerca; y es entonces, donde se comienzan a construir importantes complejos habitacionales y obras hidráulicas, para trasvasar el agua desde su fuente; sin embargo, a partir de ese momento, empiezan a evidenciarse los problemas de escasez y desbalances hídricos. Por tal razón, es importante la planificación de los servicios, en este caso el de agua potable y aguas servidas, de la mano con el crecimiento del pueblo, logrando la ciudad comunal, a partir de la transformación del modelo tradicional rentista a un modelo innovador, integral, humanista y socialista, donde las potencialidades del pueblo sea el sustento del criterio del comandante eterno Hugo Chávez: Cada Pueblo una Ciudad: en lo político, social y económico.

La dimensión territorial, en la que se enmarca la Segunda Transformación del Plan de la Patria 2025-2031, tiene como propósito fundamental que el modelo del hábitat sea el poder popular y el poder comunal. Los elementos políticos, sociales y económicos, relacionados con las ciudades son parte de las transformaciones que nos permitirán lograr la definición de cuál es la ciudad que queremos construir y cuáles son los elementos principales que esa ciudad debe tener.

Por último, desde una política pública del Ministerio, que establece garantizar el 100 % de cobertura del servicio de agua potable y aguas servidas (a través de la optimización del servicio), en atención de las zonas de silencio e incrementar el alcance a las nuevas ciudades populares; contribuyendo a la generación de la mayor suma de felicidad y organización comunal, enmarcado en la transferencia de los servicios y el trabajo mancomunado entre estado y el Poder Popular, como garante de la ejecución y prestación de los servicios.

VISIÓN DEL

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS

Garantizar el acceso equitativo al servicio de agua potable y aguas servidas, como derecho humano; así como, la rectoría y manejo sustentable de las fuentes hídricas, para el aprovechamiento responsable, óptimo sostenible del recurso, alcanzando la calidad, cobertura y continuidad en todo el territorio nacional. Consolidando la ciudad del pueblo, con el pueblo y con la participación protagónica y transformadora del Gobierno Popular de las Aguas, a través de las estructuras de base de la mano de la Gestión Comunal de las Mesas Técnicas del Agua y Consejos Comunitarios del Agua, como un sistema de gobernanza revolucionaria para el buen vivir

de la población, donde se materializa el agua como bien de dominio público de la Nación, insustituible para la vida y el desarrollo, contribuyendo a crear ciudades humanas y felices, con calidad de vida de sus habitantes. Hacia una visión profundamente revolucionaria y transformadora en los próximos 30 años, el principal garante y generador de la aprobación de las políticas de Estado, el cual se enmarca en las ciudades modelo, es el Poder Popular, que juega un papel preponderante en la participación del desarrollo de las 5 dimensiones organizacionales, en la estructura de reorganización y planificación social.





RUMBO A LA AUTOGESTIÓN

EL VALOR DEL AGUA

TRANSFERENCIA

DEL SERVICIO AL

PODER POPULAR



¡Más poder al Pueblo!

**YA
TENEMOS
UN PLAN**

PLAN HÍDRICO NACIONAL

**GOLPE
DE ARIETE**



Ministerio del Poder Popular de las

AGUAS

TRANSFORMACIONES



Implica reconocerla como un bien común, sagrado y finito, integrando conocimientos ancestrales y modernos para su gestión sostenible.



El Gobierno Popular de las Aguas contribuye en la gestión integral para la distribución, uso responsable y mejora de la infraestructura de agua potable y aguas servidas, garantizando la eficiencia del servicio en el territorio nacional, en el marco del gobierno obediencial.



Garantiza el cumplimiento de las medidas y de sus características físicas, químicas y biológicas en relación con los requisitos necesarios para consumo humano, agricultura, recreación o ecosistemas.



Implica la protección de ríos, lagos y acuíferos mediante el uso sostenible, evitando la contaminación, reforestando cuencas y regulando actividades humanas, asegurando la biodiversidad y el desarrollo socioeconómico del país.



Garantiza el acceso al agua potable mediante la modernización de infraestructura, reducción de pérdidas y uso de tecnologías eficientes; así como la recolección de las aguas servidas. Implica la construcción y ampliación de las instalaciones hídricas, además de la optimización de las existentes.



893 Actividades educativas de concientización realizadas.

39.604 Participación de niños, niñas, adolescentes y adultos.

LOGROS DEL 2025





LOGROS DEL 2025

616.927

Casos atendidos en materia de agua potable y aguas servidas por medio del 1x10 del Buen Gobierno.

1.878

Proyectos ejecutados mediante las Consultas Populares Nacionales.

26.482

Encuentros, Asambleas y Mesas Técnicas con el Poder Popular.

2.652

Consejos Comunales del Agua.

2.117

Asesorías y seguimiento de proyectos.

557

Brigadas Integrales del Poder Popular de las Aguas (BRIPPAS), conformadas.





DESAFÍOS Y METAS 2026

12.000

12.000 Encuentros con el Poder Popular (por realizar).

17.377

Mesas Técnicas del Agua (MTA) por conformar y certificar.

2.318

Consejos Comunitarios del Agua (CCA) por conformar y certificar.

30

30 Brigadas Integrales del Poder Popular de las Aguas (BRIPPAS), por confirmar.

4.800

4.800 Transferencias al Poder Popular organizado (por realizar).

100 %

100 % De los reportes del 1x10 del Buen Gobierno por atender.

100 %

100 % De los Proyectos comunitarios de elección Popular Nacional por ejecutar.

5.000

Agendas Concretas de Acción Comunitarias por ejecutar.



48.667,34

Sustancias químicas
entregadas.

LOGROS DEL 2025

DESAFÍOS Y METAS 2026

09

**Laboratorios por
dotar.**

77.089

**Toneladas métricas de
sustancias químicas por
suministrar.**

20 %

**Dotación de insumos
químicos por incrementar.**

4 **onservación
de las fuentes
hídricas**

47

Acciones correctivas y preventivas
en embalses.

233

Acciones correctivas y preventivas
en captaciones.

980

Actividades ejecutadas para la
mitigación de riesgo de
inundaciones.

222.723

Patrullajes estratégicos a
las instalaciones hídricas.

10.646

Formación de trabajadoras y
trabajadores que integran los cuerpos
combatientes de las Aguas.

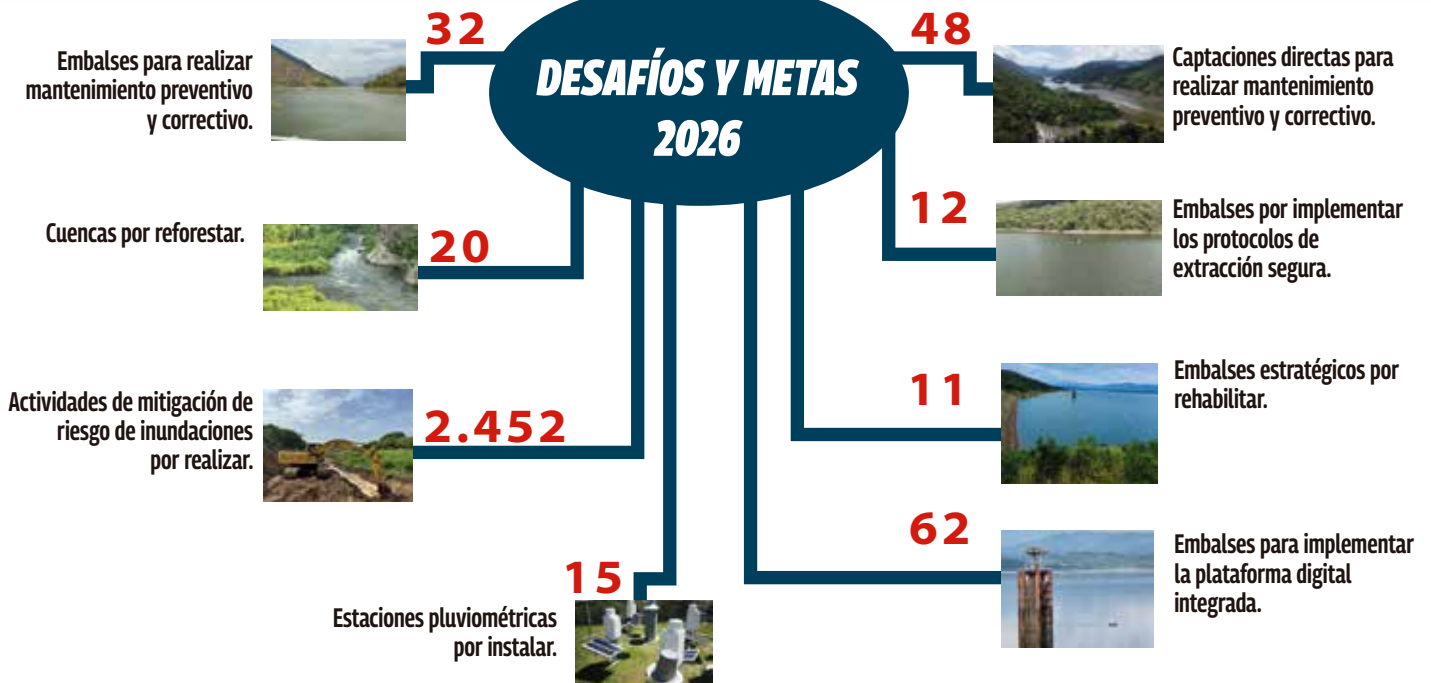
LOGROS DEL 2025





**Conservación
de las fuentes
hídricas**

DESAFÍOS Y METAS 2026



DESAFÍOS Y METAS 2026





**Construcción
y optimización del
Sistema Hídrico
Nacional**

10

Estaciones de bombeo
construidas.

550

Estaciones de bombeo
rehabilitadas.

144

Plantas potabilizadoras
rehabilitadas.

60

Sistemas de tratamiento
rehabilitados.

49

Rehabilitaciones
de tanques.

131

Pozos construidos.

1.428

Pozos rehabilitados.



LOGROS DEL 2025





**Construcción
y optimización del
Sistema Hídrico
Nacional**

DESAFÍOS Y METAS 2026



Estaciones de bombeo
de agua potable
por rehabilitar.

550

Acueductos
por rehabilitar.

250



Plantas Potabilizadoras por
rehabilitar.

145

Metros de tubería de agua
potable por instalar.

250.000



Pozos por rehabilitar.

1.500

Acueductos
por construir.

64



23



Instalaciones hídricas por
construir (PP y E/B).

Pozos por construir.

162



DESAFÍOS Y METAS 2026



25 Plantas
desalinizadoras por
rehabilitar y **15** por
instalar.

Redes de recolección
para aguas servidas
por rehabilitar.

293



Tanques por
rehabilitar.

15

Redes de recolección para
aguas servidas por construir.

55



Metros de tubería
para aguas servidas.

130.000

ACCIONES ESPECÍFICAS DEL P.H.N

- 1-** Graduación académica, **1era cohorte de Ingeniería del Agua** (Primera a nivel mundial).
- 2- HIDROVEN como autoridad única** debe transferir **800 pozos** con el acompañamiento permanente de las asesorías técnicas.
- 3-** Implementar espacios comerciales para la recarga de agua potable **"Hidrorecargas"**.
- 4-** Formar a **5.500 promotores del agua**, quienes tendrán, entre otras funciones, integrar las salas de Autogobierno Popular.
- 5-** Activación de la fábrica de la **Industria Nacional del Agua, SA** (Inasa).
- 6-** Activación de las líneas de **producción de tuberías** para permitir independencia.
- 7- Plan Estratégico** para el traslado marítimo / fluvial de sustancias químicas a nivel nacional.
- 8-** Adquisición de **planta de gas cloro** para tener un sistema confiable y en vías de autonomía.
- 9-** Activación y equipamiento del **Laboratorio Nacional de Hidráulica** para estudios avanzados de la calidad de las aguas a nivel nacional.

PLAN HÍDRICO NACIONAL

GOLPE DE ARIETE

2025 - 2031



PLANES ESTRATÉGICOS PERÍODO 2025 - 2031



1. Plan de recuperación de fuentes hídricas, con el fin de preservar nuestros ecosistemas y garantizar a las generaciones futuras de nuestra Patria, la oferta hídrica necesaria para el consumo humano, riego industrial, comercial, desarrollo acuícola, recreacional e hidroelectricidad.

2. Plan de mitigación del riesgo de inundación, para atenuar la amenaza y vulnerabilidad en zonas urbanas, rurales y productivas.

3. Plan de eficiencia física, hidráulica y energética en los sistemas de agua potable y aguas servidas.

4. Plan de monitoreo de parámetros físico-químicos y biológicos en tres sitios estratégicos de las fuentes hídricas: afluente principal, zona de captación y vaso de almacenamiento.

5. Plan de Recuperación, Estabilización y Mantenimiento (REM) para garantizar el servicio de producción y distribución de agua potable, así como la recolección y tratamiento de las aguas servidas, dando especial atención a las zonas en silencio, zonas económicas especiales y proyectos de vivienda.

7. Plan de perforación y rehabilitación de pozos profundos, con la finalidad de ampliar la cobertura y optimizar la infraestructura existente, incorporando y recuperando litros por segundo a la red de distribución de agua potable, haciendo especial énfasis en los centros poblados rurales e indígenas.

8. Plan de construcción de acueductos y redes para agua potable, con la finalidad de incorporar litros por segundo en los diferentes procesos: captación, conducción, potabilización y distribución de agua potable, haciendo énfasis en las zonas en silencio y proyectos de vivienda de centros poblados, rurales e indígenas.

9. Plan de rehabilitación de acueductos y redes de agua potable existentes bajo el lema “más agua, menos fugas”, con la finalidad de recuperar litros por segundo.

10. Plan de saneamiento y sustitución de colectores, mejorando la recolección y disposición final de las aguas servidas.

11. Plan de atención especial a zonas costeras, para expandir y mantener la política de desalinización de agua para centros poblados que lo ameriten.

12. Plan de equipamiento y sustitución de importaciones de equipos y químicos necesarios.

13. Plan de monitoreo y seguimiento de la gestión integral de Las aguas, que contribuya a fortalecer la gobernanza de los sistemas hídricos, apoyados en tecnologías de punta.

14. Plan de monitoreo de parámetros de calidad de agua en el sistema hídrico nacional, tal como lo indica la norma en el decreto N.º 883 de las “NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN Y EL CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS CUERPOS DE AGUA Y VERTIDOS O AFLUENTES LÍQUIDOS” y la Gaceta N.º 36.395 “NORMAS SANITARIAS DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE”, garantizando la salud pública de nuestro Pueblo.

15. Plan de construcción de Agendas Concretas de Acción comunitaria en materia de agua potable y aguas servidas.

16. Plan de ofensiva popular de las aguas, para el fortalecimiento de las Mesas Técnicas del Agua (MTA), en cada uno de los Consejos Comunales existentes en todo el territorio nacional, como parte del sistema de la gestión del agua.

17. Plan de creación del sistema organizativo de Gobierno Popular de las Aguas.

18. Plan de conformación y formación de las brigadas de protección y resguardo de las fuentes hídricas y brigadas de conservación de los sistemas hídricos comunitarios, en perfecta función Popular-Militar-Policial.

19. Plan de transferencia de competencias, responsabilidades e infraestructuras al Poder Popular organizado, en cumplimiento al gobierno obedencial.

20. Plan de concientización y capacitación en materia de agua, a través de la ejecución de los proyectos: “El Agua en Nuestras Vidas y Tecni Cienciando”, con el fin de desarrollar una cultura de reconocimiento e importancia de la protección, preservación, uso responsable y aprovechamiento del recurso hídrico.

21. Plan de formación del Pueblo Trabajador del Agua.

22. Plan de Acreditación y Nivelación de los Saberes en materia de agua, con el programa “Maestro Pueblo”.

23. Plan de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, desde lo ministerial al territorio del Poder Popular.

OBRAS HÍDRICAS 2026



AMAZONAS:

Construcción del acueducto del sector Barrio Unión, parroquia Fernando Girón Tovar, del municipio Atures, a través del sistema de captación, rehabilitación del tanque australiano de 40.000 litros, adquisición e instalación de equipo de bombeo, acometida eléctrica y tableros de fuerza y control; construcción de la red de distribución y acometidas domiciliarias, con el fin de garantizar el servicio de agua potable y mejorar la calidad del servicio a las zonas altas de la comuna, en atención a 351 familias de 1 consejo comunal, 1 comuna y 1 circuito comunal.

APURE:

Rehabilitación de dos (2) plantas de tratamiento para aguas servidas, con la renovación de equipos sumergibles y el mantenimiento de tuberías de descarga. El objetivo es restaurar la capacidad de tratamiento y continuar con la transformación de un contaminante peligroso en un recurso reutilizable y seguro, en atención a 155.520 habitantes que integran a 38.880 familias de 4 consejos comunales y 2 comunas, ubicados en los sectores Campo Alegre y Urb. Santa Inés, parroquia San Fernando del municipio San Fernando.

Rehabilitación de la Planta Potabilizadora La Defensa (200 litros por segundo), en atención a 153.000 habitantes que integran a 38.250 familias de 74 consejos comunales, 9 comunas y 5 circuitos comunales, ubicados en los sectores La Defensa y Parque de Ferias, parroquia San Fernando, municipio San Fernando, del estado Apure.

Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Teniente Pedro Camejo (36 litros por segundo) a través, del desmontaje y sustitución de clorador y tuberías de cloración, mejorando la calidad del agua para garantizar el servicio a la comunidad en atención a 10.250 habitantes que integran a 2.563 familias de 3 consejos comunales, ubicados en el sector Parque de Ferias, parroquia San Fernando del municipio San Fernando.

ARAGUA:

Reactivación de la estación de bombeo para agua potable El Mahomo y recuperación del campo de pozos, ubicados en el asentamiento campesino El Mahomo, así como el acondicionamiento de la aducción principal de Villa de Cura, en el tramo desde la parroquia Santa Cruz del municipio José Ángel Lamas, hasta la parroquia Villa de Cura, del municipio Ezequiel Zamora, con el objetivo de garantizar el acceso sostenible y eficiente al agua potable, incorporando a la red 240 litros por segundo, permitiendo cubrir la demanda del servicio de 80.000 habitantes que integran 20.000 familias de 20 consejos comunales y 4 comunas de la comunidad de Villa de Cura y zonas aledañas, sector Asentamiento Campesino El Mahomo, parroquia Santa Cruz del municipio José Ángel Lamas del estado Aragua.

Rehabilitación integral de la planta potabilizadora del sector El Castaño, con las mejoras en los procesos de desinfección y dosificación de coagulantes, mantenimiento de válvulas y tableros eléctricos, reparación de galería de filtros, aunado a la adecuación del proceso de captación (dique toma Corozal), construcción de la estación de bombeo y de la aducción de tubería de 10 pulgadas de diámetro, que conducirá el agua desde el dique toma hasta la planta, con el objetivo de mejorar la operatividad de la instalación hídrica, incorporando 80 litros por segundo a la producción de agua potable, en atención a 56.256 habitantes que integran 14.064 familias de 39 consejos comunales, 39 comunas y 39 circuitos comunales de los sectores de la parroquia Las Delicias del municipio Girardot.

BARINAS:

Rehabilitación integral de la planta de tratamiento para aguas servidas Punta Gorda, mediante la instalación de una bomba sumergible tipo inatascable de 70 HP, con el fin de recuperar la capacidad instalada y asegurar la depuración del caudal, garantizando el cumplimiento de los estándares de vertido vigentes, mejorando el servicio de saneamiento en las comunidades del municipio Barinas, en atención a 350.000 habitantes que integran 87.500 familias de 113 consejos comunales, 24 comunas y 7 circuitos comunales, ubicados en el sector Punta Gorda, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas.

BOLÍVAR:

Rehabilitación del acueducto Guasipati, para garantizar el acceso sostenible y eficiente al agua potable, incorporando 300 litros por segundo a la red de distribución, en atención a 21.165 habitantes que integran a 5.291 familias de 1 consejo comunal, 1 comuna y 3 circuitos comunales, ubicados en el sector El Callao, parroquia El Callao del municipio El Callao.

Construcción del acueducto Este San Félix, sector UD 128, a través de la construcción del sistema de captación (balsa toma), activación de sistema de dosificación de sulfato y cloro, construcción de módulos para procesos de mezcla rápida, floculación, sedimentación y filtros. El objetivo es mejorar el suministro de agua potable, incorporando a la red de distribución 150 litros por segundo, atendiendo a 95.000 habitantes que integran 23.750 familias de 36 consejos comunales, 7 comunas y 2 circuitos comunales, sector UD 128, parroquia 11 de Abril, del municipio Caroní.

Construcción de un nuevo sistema de rebombeo Golfo 15 , reforzando las líneas de distribución de agua potable para los ejes del Pao y Francisca Duarte. El fin es mejorar la capacidad y eficiencia del suministro de agua potable, incorporando 300 litros por segundo y generando una confiabilidad del 100 %, en atención a 155.000 habitantes que integran 38.750 familias de 2 consejos comunales, 2 comunas y 2 circuitos comunales, ubicados dentro de las instalaciones de la Central Hidroeléctrica “Antonio José de Sucre”, comunas Chirica y Pozo Verde, parroquia Chirica, del municipio Caroní.

CARABOBO:

Rehabilitación de la infraestructura civil e integral del Laboratorio estatal Carabobo, garantizando el control de la calidad de las aguas naturales, de abastecimiento y residuales de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes, en atención a 5.139.469 habitantes que integran 1.284.867 familias de 12.990 consejos comunales, 443 comunas y 433 circuitos comunales, sector Terraza de los Nísperos, parroquia San José del municipio Valencia.

Rehabilitación y optimización del sistema de aireación forzada del embalse Pao-Cachinche, para controlar y forzar el intercambio de aire, mejorando la calidad del aire interior, controlando la humedad, eliminando olores y contaminantes, asegurando un ambiente más saludable y confortable, en atención a 1.871.000 habitantes que integran a 467.750 familias, sector Las Palmas, parroquia Independencia del municipio Libertador.

Rehabilitación de la estación de bombeo Pao Cachinche, renovando el grupo N° 2, para mantener la continuidad de 3.200 litros por segundo hacia la planta potabilizadora Batalla de Carabobo y poder realizar los diferentes mantenimientos necesarios, garantizando la confiabilidad del 100 % y el abastecimiento a la población de Valencia, en atención a 1.415.514 habitantes y 353.879 familias, del sector Las Palmas, parroquia Independencia del municipio Libertador.

COJEDES:

Rehabilitación de la infraestructura civil de la planta potabilizadora Elías Nazar Arroyo, cuyo caudal de diseño es de 500 litros por segundo, con el objetivo de mejorar la infraestructura y proceso de potabilización, garantizando el suministro, el acceso sostenible y eficiente al agua potable, en atención a 135.589 habitantes que integran a 33.897 familias de 206 consejos comunales, 27 comunas y 27 circuitos comunales, ubicados en los municipios Ezequiel Zamora y Tinaco.

DELTA AMACURO:

Rehabilitación del sistema de potabilización de cuatro (4) plantas potabilizadoras, ubicadas en las comunidades indígenas, para garantizar el acceso al agua potable con una producción de 1 litro por segundo cada una. El objetivo es atender a 4.000 habitantes que integran a 1.000 familias de 1 consejo comunal, 1 comuna y 1 circuito comunal de los sectores Araguaimujo, Bonoina, Curiapo y Jobure de Curiapo, parroquias Santo de Abelgas, Manuel Renaud y Francisco Aniceto Lugo y Curiapo del municipio Antonio Díaz.

DISTRITO CAPITAL:

Restauración del dique toma Anaucó, ubicado en el Waraira Repano, con la rehabilitación civil del dique, mantenimiento de compuertas, instalación de 1.000 metros de tubería y la puesta en marcha de una planta cloradora atendiendo con un caudal de 15 litros por segundo a 1.900 familias de la subida de Galipán, Los Aliados, Renacer, Vereda Gómez, parte alta y baja de Cotiza, bloque 1 de Cotiza y Renacer, en la parroquia San José, del municipio Libertador.

FALCÓN:

Rehabilitación de la planta potabilizadora Luis Martín Martínez (Barrancas), para optimizar los sistemas de cloración y dosificación, mejorando la calidad de vida de las familias que habitan en los municipios Los Taques, Falcón y Carirubana (Península de Paraguaná), Zamora y Tocopero, garantizando la producción de 2.000 litros por segundo, en atención a 420.000 habitantes que integran 105.000 familias de 673 consejos comunales, 510 comunas y 281 circuitos comunales, del sector Las Dos Bocas, parroquia Acarigua, del municipio Colina.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Boca de Aroa, asegurando el funcionamiento óptimo y prolongando su vida útil, para garantizar un suministro continuo y seguro con la producción de 120 litros por segundo de agua potable, en atención a 11.703 habitantes que integran 2.926 familias que conforman 15 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal, del sector Boca de Aroa, parroquia Boca de Aroa, municipio Silva.

Rehabilitación de la planta potabilizadora El Cristo, asegurando su funcionamiento óptimo y prolongando su vida útil, para garantizar un suministro continuo y seguro con la producción de 110 litros por segundo de agua potable, en atención a 12.562 habitantes que integran 3.141 familias, que conforman 11 consejos comunales y 2 comunas, del sector Mirimire, parroquia La Pastora, del municipio Acosta.

GUÁRICO:

Rehabilitación integral de la planta potabilizadora San Juan de los Morros, para garantizar la continuidad del servicio y mejoras en la calidad del agua potable, en atención a 170.000 habitantes que integran 42.500 familias, que conforman 9 consejos comunales y un circuito comunal, sector Puerta Negra, parroquia San Juan de los Morros, municipio Juan German Roscio.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Coco e' Mono, mejorando la calidad del agua potable, en atención a 45.000 habitantes que integran 11.250 familias, que conforman 145 consejos comunales, 9 comunas y 11 circuitos comunales, del sector Tucupido, parroquia Tucupido, del municipio José Félix Ribas.

LA GUAIRA:

Rehabilitación integral de la estación de bombeo Mamo Galpón, ubicada en el sector Mamo, parroquia Catia La Mar, municipio Vargas, estado La Guaira. El alcance electromecánico consiste en la recuperación de dos grupos de bombeo de 100 caballos de fuerza (HP) y la instalación de una nueva unidad de 450 HP. Esta intervención permitirá alcanzar un caudal de 200 litros de agua por segundo, en atención a 78.000 habitantes, 19.500 familias distribuidas en 15 sectores. El proyecto impactará a 95 consejos comunales, siete comunas y un circuito comunal.

Rehabilitación civil y electromecánica de la estación de bombeo Weekend, situada en el sector Guaracarumbo, parroquia Urimare, se basa en la sustitución de tres grupos de bombeo de 100 caballos de fuerza. Este equipamiento permitirá un caudal de 200 litros de agua por segundo garantizando la mejora en la distribución de agua para el centro del estado. Adicionalmente, el plan de mantenimiento integral abarca la intervención de válvulas y tuberías de succión y descarga. La optimización de esta obra consolidará la atención a 195.000 habitantes 48.750 familias, integradas en 143 consejos comunales, 24 comunas y un circuito comunal.

Rehabilitación de un grupo de bombeo de 200 caballos de fuerza (HP) para fortalecer el sistema de distribución en la estación de bombeo Pailas I. La premisa es que funcione para respaldar un equipo instalado de 200 HP. El caudal está programado en unos 180 litros de agua por segundo, los cuales serán dirigidos a los sectores Montesano, Simetaca y Canaima de la parroquia Carlos Soublette, municipio Vargas. Esta comunidad está conformada por unos 194.000 habitantes, 48.500 familias, que integran 143 consejos comunales, 24 comunas y un circuito comunal.

GOLPE DE ARIETE

2025 - 2031

NUEVA ESPARTA:

Rehabilitación integral de la planta de tratamiento para aguas servidas Punta de Piedras con el objetivo de garantizar el funcionamiento de los sistemas de saneamiento y resolver las condiciones de salubridad, atendiendo a 12.227 habitantes que integran 3.057 familias de 1 consejo comunal, 3 comunas, 3 circuitos comunales, sector Punta de Piedras, parroquia Tubores del municipio Tubores.

SUCRE:

Rehabilitación integral de la planta de tratamiento Mochima, para garantizar la confiabilidad del sistema, aunado al funcionamiento de la recolección de las aguas servidas, en atención a 883 habitantes que integran 221 familias de 1 consejo comunal, 1 comuna y 1 circuito comunal, sector Mochima, parroquia Ayacucho del municipio Sucre.

Rehabilitación integral de la planta de tratamiento Cocalitos, con la dotación de equipos (bombas de lodo, banco de transformadores, conductores eléctricos para acometida principal y alimentación de los equipos), garantizando el funcionamiento y la confiabilidad del sistema de recolección de aguas servidas, en atención a 15.000 habitantes que integran 3.750 familias de 4 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal del sector Cocalito, parroquia Marigüitar, del municipio Bolívar.

Ejecución de la tercera fase de la rehabilitación de la planta de tratamiento Laguna de Patos, para garantizar el funcionamiento y confiabilidad de la instalación, atendiendo a 180.000 habitantes que integran 11.250 familias de 66 consejos comunales, 24 comunas y 24 circuitos comunales, en el sector La Llanada, parroquia Ayacucho, del municipio Sucre.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Güiria y falla de talud, incorporando 60 litros por segundo para garantizar el acceso sostenible y eficiente al agua potable, en atención a 42.352 habitantes que integran

10.588 familias de 6 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal, en el sector La Toma Guatapanare, parroquia Güiria del municipio Valdez.

TÁCHIRA:

Construcción de enrocado, canalización y limpieza del sistema de captación Providencia, para garantizar el caudal óptimo en la captación de 360 litros por segundo en la fuente hídrica, aunado a la rehabilitación de la aducción, con la reubicación de 200 metros lineales de tuberías, dando una continuidad a la conducción del agua que va a la planta potabilizadora Pata de Gallina, en atención a 60.000 habitantes que integran 15.000 familias de 27 consejos comunales y 5 comunas de los sectores Río Chiquito y Caliches, parroquia La Petrolera del municipio Junín.

TRUJILLO:

Rehabilitación de paso aéreo Puente Tubo sector Puente Cano, a través de la construcción de la línea de aducción, que suministrará agua potable desde el sistema Valera hasta el estanque Bello Monte, y varios sectores intermedios, incorporando 57 litros por segundo; aunado a la rehabilitación de la red de distribución, para garantizar un suministro constante de agua potable a las comunidades, en atención a 23.400 habitantes que integran 5.850 familias de 19 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal de los sectores Mesa de Los Viejos, Las Lomas, parroquias Mercedes Díaz y San Luis del municipio Valera.

Construcción de vaso de captación permanente y rehabilitación de las obras hidráulicas del dique El Cumbe, para restablecimiento total y seguro del servicio hídrico, eliminación del riesgo de colapso por nuevas crecidas, recuperando 387 litros por segundo, para un caudal de diseño de 1.200 Litro por segundo, en atención a 300 habitantes que integran 75 familias de 20 consejos comunales, 1 consejo comunal y 3 circuitos comunales del sector El Cumbe, parroquia Juan Ignacio Montilla del municipio Valera.



ZULIA:

Rehabilitación del embalse Tres Ríos, para la regulación del caudal en el embalse y garantizar el abastecimiento, en atención a 2.800.000 habitantes que integran a 700.000 familias de 3 consejos comunales y 2 circuitos comunales, ubicados en el sector El Laberinto, parroquia José Ramón Yépez, del municipio Jesús Enrique Lossada.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Machiques, para garantizar el acceso sostenible y eficiente al agua potable, recuperando 350 litros por segundo, en atención a 92.000 habitantes que integran a 23.000 familias de 8 consejos comunales y 3 circuito comunales, ubicados en el sector San José, parroquia San José del municipio Machiques de Perijá.

Rehabilitación de la estación de bombeo El Brillante, para garantizar el acceso sostenible y eficiente de agua potable, recuperando un caudal de 600 litros por segundo, en atención a 72.000 habitantes que integran a 18.000 familias de 2 consejos comunales, 4 comunas y 2 circuitos comunales, ubicados en el sector Guajira, parroquia Elías Sánchez Rubio del municipio Indígena Bolivariano Guajira.

Rehabilitación de estación de bombeo F-7, para garantizar el acceso sostenible y eficiente de agua potable con la distribución de 1.200 litros por segundo,

en atención a 325.000 habitantes que integran 81.250 familias de 1 circuito comunal, ubicado en el sector Barrio Inos, parroquia Jorge Hernández, del municipio Cabimas.

Rehabilitación integral de la planta de potabilización Rafael Urdaneta (Machango), para mejorar la calidad del agua que se le entrega a la población, en atención a 117.000 habitantes que integran a 29.250 familias de 5 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal, ubicado en el sector Sabana de Machango, parroquia Raúl Cuenca del municipio Baralt.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Pueblo Viejo, para garantizar el abastecimiento de agua a las comunidades, en atención a 823.000 habitantes que integran a 205.750 familias de 2 circuitos comunales, ubicado en el sector Burro Negro, parroquia Campo Lara, del municipio Lagunillas.

Rehabilitación de la planta de tratamiento para aguas servidas Maracaibo Sur, con la conservación y desarrollo sostenible del Lago de Maracaibo, en atención a 585.000 habitantes que integran a 146.250 familias de 56 consejos comunales, 12 comunas y 6 circuitos comunales, ubicados en el sector El Rodeo, parroquia El Bajo del municipio San Francisco.

A photograph of industrial water valves and pipes. The valves are painted blue and the pipes are green. They are situated outdoors on a reddish-brown concrete base, with a chain-link fence and trees in the background.

CUIDAR EL AGUA ES CUIDAR LA VIDA

LARA:

Construcción de estación de bombeo Parque del Oeste, optimizando el servicio en las comunas Ataroa, Jardines del Aeropuerto y Ciudad Bendita, en atención a 7.200 habitantes que integran 1.800 familias, que conforman 5 consejos comunales, 1 comuna y 1 circuito comunal, en el sector Parque del Oeste, parroquia Ana Soto, del municipio Iribarren.

Rehabilitación de la planta potabilizadora Ciudad Barquisimeto, para incrementar la eficiencia, en atención a 864.000 habitantes que integran 216.000 familias, que conforman 175 consejos comunales, 35 comunas y 35 circuitos comunales, en el sector El Hato, parroquia Cabo José Dorates del municipio Jiménez.

MIRANDA:

Construcción de la variante de 1.200 m de tubería de acero de 36 pulgadas de diámetro en el sector La Toma, en atención a 800.000 habitantes 200.000 familias de los municipios El Hatillo, Baruta y Sucre.

Construcción del dique toma Agua Sal el cual estará ubicado en la serranía del Waraira Repano, del municipio Zamora, para aportar interconectado al dique toma La Churca, un caudal aproximado a 100 litros de agua por segundo a las ciudades de Guatire y Guarenas (municipio Ambrosio Plaza), a través de la estación de bombo Guarenas!. El objetivo es atender a 130.000 habitantes 32.500 familias que conforman 90 consejos comunales en 12 comunas.

PLAN DE PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS

Pozo profundo es una fuente de captación subterránea de la cual se pueden extraer cantidades importantes de agua a través de un sistema de bombeo sumergible.

Se ejecutará durante el año **2026** la perforación de **162 pozos** en todo el territorio nacional, para reforzar el sistema hídrico con la incorporación de más de **840 litros por segundo** a la red de distribución de agua potable.

83

PLANTAS DESALINIZADORAS



Planta desalinizadora “Boca de Pozo” es una instalación que a través de un proceso de ósmosis inversa elimina la salinidad y otros elementos o minerales, convirtiéndola en agua potable, apta para consumo humano.

Estado Nueva Esparta



Ministerio del Poder Popular de las

AGUAS



GRANDES OBRAS POR VENEZUELA

2025 - 2031

DISTRITO CAPITAL:

- Construcción de nueva línea de conducción del Sistema Tuy III, desde Camatagua hasta la planta potabilizadora Caujarito.

- Construcción del Sistema Tuy IV.

Aragua:

- Ingeniería y procura para la construcción del sistema de captación, planta potabilizadora y estación de bombeo en Zuata, municipio José Félix Ribas.

- Construcción de la planta potabilizadora La Victoria para aumentar el caudal a 120 L/S.

BARINAS:

- Ampliación del acueducto Bicentenario para aumentar el caudal a 80 L/S.

BOLÍVAR:

- Rehabilitación integral del acueducto Guasipati para aumentar el caudal a 600 L/S.

CARABOBO

- Construcción de la planta desalizadora de Puerto Cabello para un caudal de 400 L/S.

- Construcción de tubería de 60 pulgadas sector La Hacienda para aumentar el caudal a 1.100 L/S.



Embalse es una estructura hidráulica que contiene un gran depósito de agua almacenada provenientes de afluentes naturales como ríos o quebradas.

Embalse El Guapo estado Miranda.

COJEDES Y CARABOBO:

- Rehabilitación integral de la estación de bombeo de conducción de El Pao I y activación de la 4ta línea de conducción, desde el embalse El Pao La Balsa hacia la planta potabilizadora Lucio Baldó Soules.

CARABOBO Y ARAGUA:

- Construcción de canal de control de inundación del Lago Los Tacarigua.

FALCÓN:

- Rehabilitación de la planta desalinizadora Los Taques, para incorporar un caudal de 150 litros por segundo de agua salina al abastecimiento de los sectores Los Taques, Villa Marina, Jallana, Cumujacoa, Nueva Jayana, Amuay, Sabaneta y El Hoyito del municipio Los Taques.

- Sustitución de aducción Hueque – Barrancas.

- Rehabilitación y mejora del sistema de agua potable Bolivariano, a los fines de incrementar el caudal de 200 litros por segundo a 1.500, conducido desde la planta potabilizadora Tarana, ubicada en el municipio Buchivacoa hasta la Península de Paraguaná.

- Construcción de la aducción de 7 kilómetros de tubería del acueducto Bolivariano, incorporando 800 L/S.

GUAYANA ESEQUIBA:

- Consolidación y ampliación del acueducto San Pedro de Tumeremo y Wara.

GUÁRICO:

- Sustitución de 5 km de tubería de acero, correspondiente a la aducción de 30" del sistema Tamanaco- El Bostero- Valle de La Pascua, a los fines de garantizar operatividad y confiabilidad del sistema.

LARA:

- Rehabilitación integral del sistema Los Quediches–Carora, con la rehabilitación total de la planta potabilizadora Carora y la sustitución de 7 km de tubería de acero de 36", incrementando la producción, calidad de agua y cobertura.
- Rehabilitación integral de la planta potabilizadora Ciudad de Carora.
- Construcción del acueducto Nonavana.

LARA - PORTUGUESA:

- Construcción del embalse Dos Bocas.

MÉRIDA:

- Rehabilitación integral de la planta potabilizadora Triestadal Torondoy.

MIRANDA:

- Construcción de aducción Camatagua y Rehabilitación integral de la planta potabilizadora Caujarito, para ampliar la capacidad de producción de 10.000 litros por segundo a 15.000.
- Rehabilitación del tanque de succión de la estación de bombeo 25 en La Guairita, para incrementar la operatividad del sistema.
- Construcción de las captaciones TM2 y TM3 del Río Tuy, el Sistema de Pre-tratamiento y segunda línea del sistema Tuy I y Tuy II, incorporando 6.000 L/S.

NUEVA ESPARTA:

- Construcción de la aducción de 38" (tramo submarino), correspondiente al sistema Turimiquire - Isla de Margarita.
- Construcción de 4 plantas desalinizadoras, incorporando 1.300 L/S.

TÁCHIRA:

- Rehabilitación integral del acueducto regional del Táchira (ART) y planta potabilizadora Cordero.

TRUJILLO:

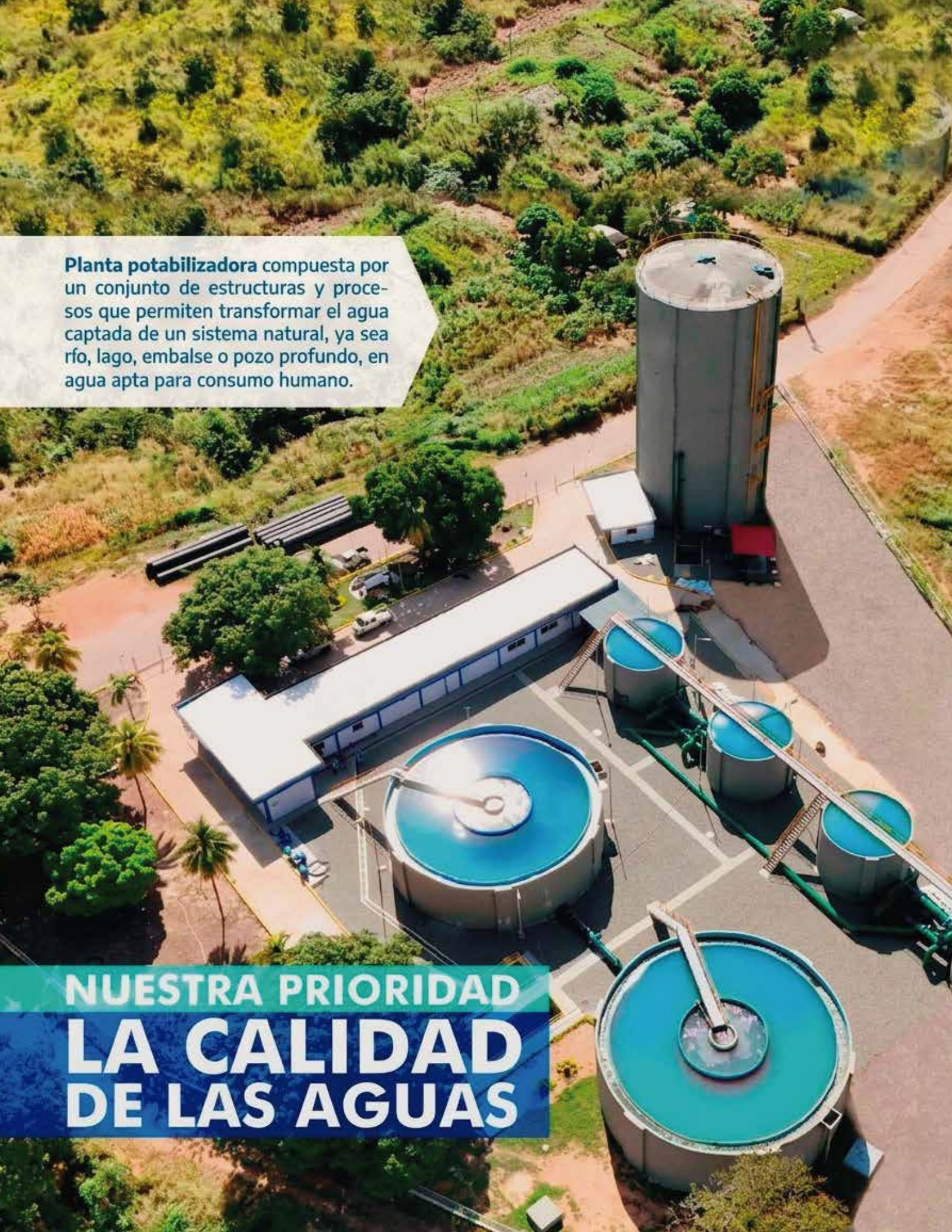
- Construcción del acueducto La Comuna.

SUCRE:

- Construcción del acueducto de Güiria.

ZULIA:

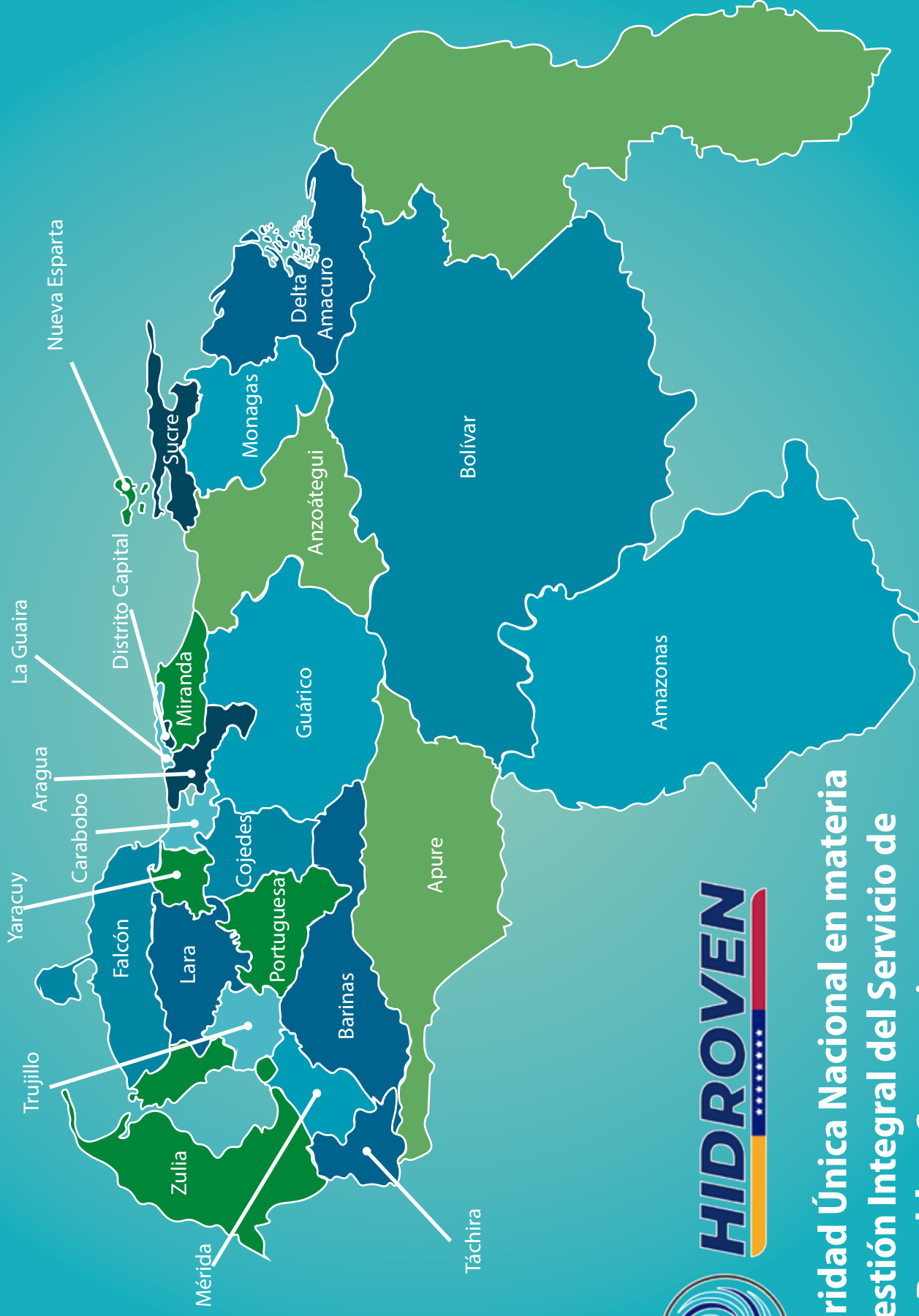
- Construcción del sistema de saneamiento integral para el estado Zulia.
- Rehabilitación integral de la planta potabilizadora Alonso de Ojeda (Planta C).
- Ampliación del acueducto El Brillante, construcción de 6 kilómetros de tuberías de 36 pulgadas y modernización de 3 estaciones de bombeo, incorporando 600 L/S.
- Rehabilitación del acueducto Burro Negro, 2 kilómetros de tuberías de 42 pulgadas y modernización de la estación de bombeo Torre Toma.



Planta potabilizadora compuesta por un conjunto de estructuras y procesos que permiten transformar el agua captada de un sistema natural, ya sea río, lago, embalse o pozo profundo, en agua apta para consumo humano.

NUESTRA PRIORIDAD
**LA CALIDAD
DE LAS AGUAS**

SISTEMA HÍDRICO NACIONAL



**Autoridad Única Nacional en materia
de Gestión Integral del Servicio de
Agua Potable y Saneamiento**



202 ESTACIONES DE BOMBEO DE
CONDUCCIÓN

963 ESTACIONES DE BOMBEO DE
DISTRIBUCIÓN



21

TORRE TOMA

292

DIQUE TOMA



5.224
POZOS PROFUNDOS
PRODUCCIÓN 54.095,64 L/S



83
**PLANTAS
DESALINIZADORAS**

241
**PLANTAS
POTABILIZADORAS**



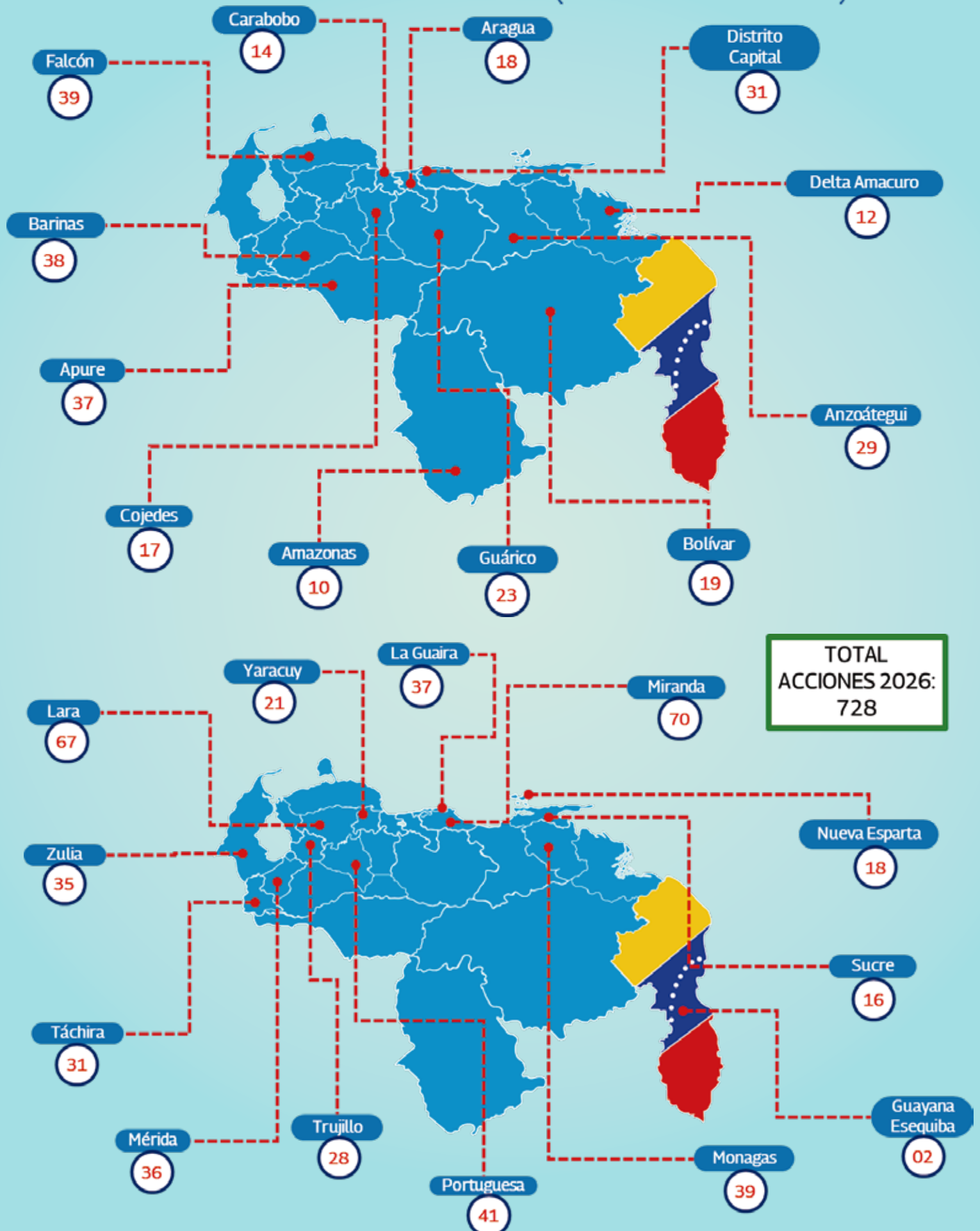
397
**SISTEMAS DE
TRATAMIENTO DE
AGUAS SERVIDAS**



76

EMBALSES

AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN (ACA) TERRITORIALIZADAS 2026 (ACCIONES POR ESTADOS)



Cuadro comparativo por estado metas 2026

ESTADO	TOTAL DE ACCIONES 2025	TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS 2026
Amazonas	15	10
Anzoátegui	27	29
Apure	7	36
Aragua	6	18
Barinas	10	38
Bolívar	16	19
Carabobo	13	14
Cojedes	10	17
Delta Amacuro	4	12
Distrito Capital	12	31
Falcón	18	39
Guárico	13	23
Guayana Esequiba	2	2
La Guaira	26	37
Lara	65	67
Mérida	21	36
Miranda	91	70
Monagas	59	39
Nueva Esparta	18	18
Portuguesa	28	41
Sucre	13	16
Táchira	33	31
Trujillo	5	28
Yaracuy	11	21
Zulia	26	35
TOTAL	549	727

Eficacia al 30/12/2025
80,87 %

188 Acciones más que el 2.025
Variación porcentual con relación al año anterior:
34 %

AGENDA CONCRETA

Nº	Eje de Alineación Histórica, Líneas estratégicas y focos de acción del Plan de la Patria 7T las Grandes Transformaciones	Vectores del Plan Hídrico Nacional Golpe de ariete	¿Qué?	¿Para qué?	¿Cómo?	¿Con quiénes?	¿Cuánto?	META	Indicador	Beneficiarios
1	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción:2.3.3.9.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Desarrollar el Plan Nacional de Aprovechamiento Hídrico.	Ampliar la oferta hídrica y satisfacerla demanda de 30 años de todos los sectores.	Evaluación de la factibilidad para aumentar la capacidad de producción de las fuentes hídricas actuales. Identificación de fuentes hídricas ampliada y/o nuevas para su incorporación.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para Hábitat y Vivienda, MPP para la Energía Eléctrica, MPP para el Ecosocialismo, INAMEH, Godernaciones, Alcaldías, Mesas Técnicas de Agua (MTA).	Evaluaciones de las fuentes hídricas factibles para la ampliación. Informe de resultados.	Realizar dos (2) evaluaciones de factibilidad.	Eficacia: Cantidad de evaluaciones de factibilidad realizadas / Cantidad de evaluaciones de factibilidad programadas.	Población en general.
2	1T: Eje de Alineación Histórica: 1.4/ Línea de Impulso Estratégica: 1.4.2./Focos de Acción:1.4.2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 1.4.11/ focos de acción: 1.4.4.2	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Ejecutal el Plan Nacional de Recuperación de Fuentes Hídricas.	Preservar nuestros ecosistemas y garantizar la oferta hídrica necesaria, para consumo humano, riego, industrial, comercial, desarrollo agrícola, recreacional e hidroelectricidad, a las generaciones futuras de nuestra patria.	Reforestación de las cuencas, mantenimiento preventivo y correctivo de los embalses y captaciones directas en manantiales, ríos y galerías.	MPP de Atención de las Aguas; MPP Ecosocialismo; INAMEH, Godernaciones; Alcaldías; MTA; Brigadas integrales de fuentes hídricas.	17 Brigadas Integrales de Fuentes Hídricas. Embalses y captaciones directas.	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a 32 embalses y 48 captaciones directas. Reforestar 20 cuencas asociadas.	Eficacia: Cantidad de fuentes hídricas atendidas / Cantidad de fuentes hídricas programadas.	Población en general.
	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción:2.3.3.8.									
	6T: Eje de Alineación Histórica: 6.2/ Línea de Impulso Estratégica: 6.2.1./Focos de Acción: 6.2.1.2. / 6.2.1.6.									
3	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.8	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Ejecutal el Plan Nacional del riesgo de inundación.	Atenuar la amenaza y vulnerabilidad de inundaciones en zonas urbanas, rurales y productivas.	Elaboración de proyectos integrales de mitigación de riesgo por inundación.	MPP de Atención de las Aguas; INAMEH, Godernaciones; Alcaldías; MTA; Protección civil.	Equipo técnico de especialistas en gestión de riesgo, instrumentos básicos, para el levantamiento de información básica.	Elaborar dos (2) planes y/o protocolos para la reducción de los riesgos asociados a las aguas. Ejecutar 2 452 actividades de mitigación del riesgo de inundación. Establecer cinco (5) alianzas interinstitucionales, para la gestión del riesgo a nivel local, regional y Nacional. Fortalecer el registro del Sistema Nacional de Amenazas y Eventos Hidrometeorológicos (SINAHEH).	Eficacia: Cantidad de actividades realizadas / la meta.	Población que habita cerca de cuerpos de agua.
	3T: Eje de Alineación Histórica: 3.4/ Línea de Impulso Estratégica: 3.4.1./Focos de Acción: 3.4.1.3.									
4	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.8.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Ejecutal el modelo nacional de gestión operacional del riesgo hídrico.	Reducir la vulnerabilidad de territorio nacional ante inundaciones, protegiendo la vida, los bienes y la seguridad hídrica.	Desarrollo de infraestructuras de mitigación y alerta temprana 5 ejes. 1. Normativas. 2. Evaluación de vulnerabilidad. 3. Suspensión de ejecución de obras. 4. Alerta temprana. 5. Cooperación internacional.	MPP de Atención de las Aguas; MPP para Relaciones Exteriores; Organismos internacionales INAMEH, Sistema Nacional de Protección Civil Nacional Godernaciones y Alcaldías.	Inversión estratégica de 15 estaciones pluviométricas nuevas, supervisión de 10 obras críticas y certificación de 3 talleres nacionales.	Cumplir con el 100% de la Guía Nacional de Formación, Instalar 15 estaciones pluviométricas. Censar el 80% de las obras críticas. Certificar tres (3) talleres nacionales.	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de hitos por Eje.	Población residente en zonas de alto riesgo hídrico (aprox. 4.500.000).
	3T: Eje de Alineación Histórica: 3.4/ Línea de Impulso Estratégica: 3.4.1./Focos de Acción: 3.4.1.3.									
5	1T: Eje de Alineación Histórica: 1.1/ Línea de Impulso Estratégica: 1.1.10./Focos de Acción: 1.1.10.3.	3C Calidad de las aguas 4C Coservación de las fuentes hídricas.	Establecer el protocolo de calidad de las aguas superficiales, para la cuenca estratégica Río Negro - Casiquiare.	Preservar nuestros ecosistemas, garantizando la calidad de las aguas y la oferta hídrica necesaria, para el consumo humano de las poblaciones aledañas y generaciones futuras.	Implementación de proyecto de medición y monitoreo de la calidad de las aguas de Río Negro - Casiquiare, como parte del proyecto OTCA.	MPP de Atención de las Aguas; MPP para el Ecosocialismo, INAMEH, Godernaciones, Alcaldías, OTCA.	Campaña de Monitoreo.	Diseñar un (1) protocolo de medición y monitoreo de la calidad de las aguas en las fuentes superficiales. Implementar el protocolo de medición y monitoreo de la calidad de las aguas en la fuente superficial Río Negro - Casiquiare.	Índice de calidad del agua.	Población en general.
	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.11.									
6	2T: Eje de Alineación Histórica: 2.3/ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.4.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Automatizar la información, mediante sustitución del balance hídrico manual por sistema digital integrado.	Optimizar la trazabilidad, uniformidad y velocidad, información para la toma de decisiones hídricas a nivel nacional.	Desarrollo de plataforma digital unificada con tableros de control, integración de datos operativos y aplicación nacional.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de Ciencia y Tecnología, MPP Ecosocialismo, INAMEH.	Implementación progresiva al 100 % de los embalses nacionales.	Implementar en 62 embalses de consumo humano la plataforma digital unificada.	Porcentaje de embalses con balance hídrico automatizado.	Población en general.

DE ACCIÓN 2026

Nº	Eje de Alineación Histórica, Líneas estratégicas y focos de acción del Plan de la Patria 7T las Grandes Transformaciones	Vectores del Plan Hídrico Nacional Golpe de ariete	¿Qué?	¿Para qué?	¿Cómo?	¿Con quiénes?	¿Cuánto?	META	Indicador	Beneficiarios
7	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción:2.3.3.8.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Implementar protocolos de extracción segura y acciones de descarga de fondo, para asegurar disponibilidad hídrica y prolongar la vida útil de los embalses.	Garantizar estabilidad operativa, confiabilidad en el suministro y preservación de la capacidad hídrica.	Protocolo técnico de extracción segura, mantenimiento preventivo, rehabilitación de válvulas de fondo y maniobras periódicas de limpieza de sedimentos.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para el Ecosocialismo, INAMEH, Godernaciones, Protección Civil.	Aplicación progresiva en embalses estratégicos hasta cubrir el 100% del sistema nacional.	Implementar en 12 embalses de consumo humano los protocolos de extracción segura y acciones de descarga de fondo.	Porcentaje de embalses con protocolos de extracción segura y descargas de fondo activa.	Población general.
8	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción:2.3.3.8.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Recuperar la infraestructura y aplicación de mantenimiento preventivo, monitoreo estructural, reabilitación de válvulas y compuertas, mantenimiento electromecánico y oleohidráulico, recuperación de accesos y sistemas de seguridad, junto con planes de lubricación periódica.	Asegurar la identidad física y la confiabilidad operativa de los embalses, prolongando su vida útil y evitando fallas críticas en mecanismos hidráulicos.	Evaluación, ejecución de diagnósticos estructurales, rehabilitación de componentes críticos, mantenimiento electromecánico y oleohidráulico, recuperación de accesos, implementación de protocolos de lubricación y monitoreo automatizado de equipos.	MPP de Atención de las Aguas.	Aplicación progresiva en embalses estratégicos hasta cubrir el 100% del sistema nacional.	Realizar diagnósticos estructurales en 11 embalses estratégicos, reabilitar 11 embalses estratégicos.	Porcentaje de embalses con infraestructura rehabilitada y/o con mantenimientos preventivos implementados.	Población general.
9	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción:2.3.3.4.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Crear una nueva red de monitoreo calibrada y georreferenciada mediante instalación de limnímetros.	Fortalecer el control de niveles de agua, garantizar trazabilidad, operativa y mejorar la capacidad de respuesta en la gestión hídrica nacional.	Instalación progresiva de limnímetros calibrados en embalses estratégicos, integración de datos en plataforma digital (Excel o + aplicación nacional), georreferenciación de puntos de monitoreo y captación técnica de operadores.	MPP de Atención de las Aguas; MPP de Ciencia y Tecnología.	Implementación en el 100% de embalses estratégicos con prioridad en los de mayor aporte hídrico (11).	Instalar limnímetros en 11 embalses estratégicos. Mantener el 100% en la operación de los limnímetros.	Porcentaje de embalses con limnímetros instalados y datos integrados al sistema digital nacional.	Población general, comunidades aguas abajo y sectores productivos.
10	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.1. y 2.3.3.3.	4C Coservación de las fuentes hídricas.	Ejecutar el Plan Nacional del riesgo de inundación.	Atenuar la amenaza y vulnerabilidad de inundaciones en zonas urbanas, rurales y productivas.	Elaboración de proyectos integrales de mitigación de riesgo por inundación.	MPP de Atención de las Aguas, INAMEH, Godernaciones, Alcaldías, MTA, Protección civil.	Equipo técnico de especialistas en gestión de riesgo, instrumentos básicos, para el levantamiento de información básica.	monitorear mensualmente 11 embalses en sus tres (3) componentes: afluentes, captació y vaso de almacenamiento.	Nº de embalses con monitoreo mensual activo y reportes integrados al sistema digital.	Población general, comunidades abastecidas, instituciones de salud y sectores productivos dependientes del agua potable.
11	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./Focos de Acción: 2.3.3.1. y 2.3.3.3.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Ejecutar el Plan de Recuperación, Estabilización y Mantenimiento (REM).	Mejorar el servicio de producción y distribución de agua potable, así como la recolección de aguas servidas.	Adquisición, suministro e instalación de equipos, para la rehabilitación y mantenimiento de estaciones de bombeo, plantas potabilizadoras y sistemas de tratamiento de saneamiento.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, Godernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Instalaciones hídricas hincorporadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) Maquinas, motores, bombas de diferentes tipos y potencia, equipos y materiales eléctricos.	Suministrar e instalar de 1.200 equipos de bombeo, rehabilitar 550 estaciones de bombeo, 145 plantas potabilizadoras, 45 sistemas de tratamiento de saneamiento.	Eficacia: cantidad de equipos instalados / La Meta. Instalaciones hídricas rehabilitadas / la meta. Litros por segundo producidos.	Población de las parroquias, municipios y estados.
12	1T. Eje de Alineación Histórica: 1.5./ Línea de Impulso Estratégica: 1.5.4./ Focos de Acción: 1.5.4.6. y 1.5.5.11. 2T. Eje de Alineación Histórica: 2.1./ Línea de Impulso Estratégica: 2.1.2./ Focos de Acción:2.1.2.4. Eje de Alineación Histórica: 2.3./ Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3./ Focos de Acción: 2.3.3.1. y 2.3.3.3.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Desarrollar el Plan Nacional de Eficiencia Física, Hidráulica y Energética en los sistemas de Agua Potable y Aguas Servidas.	Ampliar los sistemas de producción, conducción y distribución de agua potable, así como, los de tratamiento de aguas servidas, dando especial atención a las zonas de silencio, zonas económicas especiales, proyectos de vivienda.	Garantizando la adquisición de nuevos equipos, obras civiles de construcción de instalaciones hídricas, nuevas tecnologías y generación eléctrica en los sistemas.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, MPP para Obras Públicas, MPP para Hábitat y Vivienda, Godernaciones, Alcaldías y MTA.	Nuevos sistemas de producción, conducción y distribución de agua potable, en ejecución articulada con MPP para la energía Eléctrica, MPP para Obras Públicas, Godernaciones y Alcaldías.	Construir 23 nuevas instalaciones hídricas (estaciones de bombeo y plantas potabilizadoras).	Cantidad de nuevos sistemas. La meta cuantitativa se definirá según el levantamiento de información de la demanda y factibilidad.	Población en general.

PLAN HÍDRICO NACIONAL

GOLPE DE

ARIETE

2025 - 2031

Nº	Eje de Alineación Histórica. Líneas estratégicas y focos de acción del Plan de la Patria 7T las Grandes Transformaciones	Vectores del Plan Hídrico Nacional Golpe de ariete	¿Qué?	¿Para qué?	¿Cómo?	¿Con quiénes?	¿Cuánto?	META	Indicador	Beneficiarios
12	1T. Eje de Alineación Histórica: 1.5/ Línea de Impulso Estratégica: 1.5.4 / Focos de Acción: 1.5.4.6. y 1.5.4.11.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Desarrollar el Plan Nacional de Eficiencia Física, Hidráulica y Energética en los sistemas de Agua Potable y Aguas Servidas.	Ampliar los sistemas de producción, conducción y distribución de agua potable; así como, los de tratamiento de aguas servidas, dando especial atención a las zonas de silencio, zonas económicas especiales, proyectos de vivienda.	Garantizando la adquisición de nuevos equipos, obras civiles de construcción de instalaciones hídricas, nuevas tecnologías y generación eléctrica en los sistemas.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, MPP para Obras Públicas, MPP para Hábitat y Vivienda, Gobernaciones, Alcaldías y MTA.	Nuevos sistemas de producción, conducción y distribución de agua potable, en ejecución articulada con MPP para la Energía Eléctrica, MPP para Obras Públicas, Gobernaciones y Alcaldías.	Construir 23 nuevas instalaciones hídricas (estaciones de bombeo y plantas potabilizadoras).	Cantidad de nuevos sistemas. La meta cuantitativa se definirá según el levantamiento de información de la demanda y factibilidad.	Población en general.
	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.1 / Línea de Impulso Estratégica: 2.1.2 / Focos de Acción: 2.1.2.4 / Eje de Alineación Histórica: 2.3 / Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3 / Focos de Acción: 2.3.3.1. y 2.3.3.3.									
13	1T. Eje de Alineación Histórica: 1.5. Línea de Impulso Estratégica: 1.5.4. Focos de Acción: 1.5.4.6. / 1.5.4.11.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Construir nuevas redes de acueductos y de aguas servidas.	Ampliar el servicio de agua potable y aguas servidas en zonas de silencio, zonas económicas especiales, proyectos de vivienda.	Adquisición, entrega e instalación de tuberías de agua potable y aguas servidas.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para Obras Públicas, MPP para Hábitat y Vivienda, Gobernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Tuberías de diferentes materiales y diámetros, válvulas.	Construir 64 acueductos y 55 redes de recolección de aguas servidas. Incorporar el servicio de agua potable y aguas servidas en 50 zonas de silencio.	Eficacia: Cantidad de nuevas redes de acueductos y de aguas servidas construidas / la meta. Cantidad de requerimientos del servicio para proyectos de vivienda. Litros por segundo incorporados a la red de distribución.	Población de las parroquias y municipios.
	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.1. Línea de Impulso Estratégica: 2.1.2. Focos de Acción: 2.1.2.4. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.1. / 2.3.3.3.									
14	1T. Eje de Alineación Histórica: 1.5. Línea de Impulso Estratégica: 1.5.4. Focos de Acción: 1.5.4.6. / 1.5.4.11.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Ejecutar el Plan de rehabilitación de acueductos y de redes de agua potable existentes, Plan "más agua, menos fugas".	Recuperar litros por segundo de agua, para los diferentes procesos: captación, conducción, potabilización y distribución de agua potable y disminuir las fugas y averías en las aducciones y redes existentes, por agotamiento de su vida útil, a través de la rehabilitación.	Adquisición, entrega y sustitución de equipos, materiales, insumos, tubería de polietileno de alta densidad (PEAD), policloruro de vinilo (PVC) y hierro, por agotamiento de la vida útil de las redes existentes en el sistema hídrico nacional.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, MPP para Obras Públicas, MPP para Hábitat y Vivienda, Gobernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Equipos (motores y bombas), materiales, insumos, tuberías de diferentes diámetros, válvulas.	Rehabilitar 250 acueductos. Instalar de 250.000 metros lineales para la rehabilitación de acueductos y redes de agua potable.	Eficacia: Cantidad de acueductos rehabilitados / la meta. Cantidad de metros lineales de tubería sustituidos. Cantidad de Litros por segundo recuperados.	Población de las parroquias y municipios.
	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.1. Línea de Impulso Estratégica: 2.1.2. Focos de Acción: 2.1.2.4. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.1. / 2.3.3.3.									
15	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.3. / 2.3.3.5.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Perforar nuevos pozos.	Ampliar la cobertura del servicio e incorporar filtros por segundo a la red de distribución de agua potable, haciendo especial énfasis en los centros poblados rurales e indígenas.	Estudios de suelos, perforación, adquisición e instalación de equipos sumergibles, tableros y conexión con la red de distribución de agua potable y eléctrica.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, Gobernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Maquinaria para la perforación, equipos sumergibles, tableros de control, entre otros.	Construir 162 pozos nuevos.	Eficacia: Cantidad de pozos perforados / la meta. Litros por segundo suministrados e incorporados en la red de distribución.	Población de las comunidades.
16	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.3. / 2.3.3.5.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Rehabilitar pozos profundos.	Fortalecer el servicio de agua potable, a través de la recuperación del caudal en las fuentes subterráneas existentes.	Adquisición y sustitución de equipos sumergibles, tableros y conexión con la red de distribución de agua potable y eléctrica.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, Gobernaciones, Alcaldías y MTA.	Equipos sumergibles, materiales eléctricos.	Rehabilitar 1.500 pozos existentes.	Eficacia: Cantidad de pozos rehabilitados / la meta. Litros por segundo recuperados y suministrados a la red de distribución.	Población de las comunidades.
17	1T. Eje de Alineación Histórica: 1.5. Línea de Impulso Estratégica: 1.5.4. Focos de Acción: 1.5.4.6. / 1.5.4.11.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Ejecutar el Plan de sustitución de colectores caídos.	Mejorar la disposición final de las aguas servidas.	Adquisición, entrega y sustitución de tuberías de concreto, hierro y polivinilo de cloruro (PVC) de diferentes diámetros, en redes de recolección de aguas servidas.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para Obras Públicas, Gobernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Tuberías de concreto, PVC y hierro de diferentes diámetros.	Rehabilitar 248 redes de recolección de aguas servidas. Instalar 130.000 metros lineales de tubería, para la rehabilitación de redes de saneamiento.	Eficacia: Cantidad de redes de recolección de aguas servidas rehabilitadas / la meta.	Población de las comunidades parroquias y municipios.
	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.1.									
18	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.1.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Construir y rehabilitar tanques postensados.	Garantizar estructuras alternativas de almacenamiento de agua potable para su distribución.	Construcción y rehabilitación de tanques postensados.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de Obras Públicas, MPP para Hábitat y Vivienda, Gobernaciones, Alcaldías y BRIPPAS.	Diseños, concreto, acero, válvulas.	Rehabilitar 15 tanques para la optimización del sistema hídrico nacional.	Eficacia: Cantidad de tanques postensados rehabilitados / la meta.	Población de las comunidades parroquias y municipios.
19	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.6.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Garantizar la operatividad y producción de las Plantas Desalinizadoras.	Expandir y mantener la política de desalinización de agua para centros poblados que lo ameriten.	Adquisición, desarrollo y suministro de equipos, para la instalación, rehabilitación y mantenimiento de las plantas desalinizadoras modulares y fijas. Activación de la Fábrica de la Industria Nacional del Agua, S.A. (INASA).	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Energía Eléctrica, MPP de Ciencia y Tecnología, INASA, Gobernaciones, Alcaldías, MTA y BRIPPAS.	Plantas desalinizadoras, incorporadas al sistema hídrico nacional. Plantas desalinizadoras rehabilitadas y con mantenimiento preventivo y correctivo.	Rehabilitar 25 plantas desalinizadoras e instalar 15 nuevas.	Eficacia: Cantidad plantas desalinizadoras / La Meta. Litros por segundo suministrados.	Población de las zonas costeras del país.
20	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.3.	3C Calidad de las aguas.	Desarrollar el Plan de sustitución de importaciones en equipamiento y químicos necesarios, para el adecuado procesamiento del agua potable.	Garantizar la calidad del agua y ejercer el control soberano de la producción de sulfato de aluminio, hipoclorito y reactivos químicos bajo la modalidad de empresas mixtas.	Identificación de las posibles sustancias químicas alternativas a los productos que actualmente se utilizan y reactivos químicos, para la potabilización. Implementación del nuevo modelo de gestión. Activación y equipamiento del Laboratorio Nacional de Hidráulica, para estudios avanzados de la calidad de las aguas.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de Hidrocarburos, MPP de Industrias y Comercio Nacional, PEQUIVEN, HIDROVEN, INASA y el sector privado.	Materia prima, sulfato de aluminio sólido y líquido, policloruro de aluminio y gas cloro. Hipoclorito y reactivos químicos. Plantas potabilizadoras y sistemas de tratamiento de saneamiento.	Suministrar 77.089 Toneladas Métricas de sustancias químicas, para la calidad del agua.	sulfato de aluminio, hipoclorito y reactivos químicos / la meta relacionada en los requerimientos de potabilización.	Población en general.
21			Dotación de insumos químicos.	Optimizar la distribución de sustancias químicas, minimizando los riesgos ambientales y los costos asociados.	Elaboración y ejecución del plan estratégico para el traslado marítimo / fluvial de sustancias químicas a nivel nacional. Adquisición de planta de gas cloro para tener un sistema confiable y en vía de autonomía.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de Hidrocarburos, MPP de Industrias y Comercio Nacional, MPP para el Transporte, Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA), PEQUIVEN, HIDROVEN, INASA y sector privado.	Dotación de insumos químicos, plantas potabilizadoras y sistemas de tratamiento de saneamiento.	Incrementar el 20% en la dotación de insumos químicos. Cantidad de instalaciones hídricas con requerimientos cumplidos para la potabilización.	Variación porcentual con respecto al logro del año 2025.	Población en general.
22	2T. Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.4.	3C Calidad de las aguas.	"Plan de monitoreo de parámetros de calidad de agua en el sistema hídrico nacional; tal como, lo indica la norma en el decreto 883 "NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN Y EL CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS CUERPOS DE AGUA Y VERTIDOS O EFLUENTES LIQUIDOS" y la Gaceta 36.395 "Normas Sanitarias de Calidad del Agua Potable".	Optimizar el uso de las sustancias químicas, garantizando la salud pública de nuestro pueblo.	Dotación de insumos y equipos, para el monitoreo de los parámetros. Sistematización de la información.	HIDROVEN, INASA y MTA.	Reactivos, equipos, mediciones.	Dotar 9 laboratorios de insumos y equipos.	Parámetros medidos/Parámetros Norma.	Población en general.

PLAN HÍDRICO NACIONAL

GOLPE DE

ARIETE

2025 - 2031

N°	Eje de Alineación Histórica, Líneas estratégicas y focos de acción del Plan de la Patria 7T las Grandes Transformaciones	Vectores del Plan Hídrico Nacional Golpe de ariete	¿Qué?	¿Para qué?	¿Cómo?	¿Con quiénes?	¿Cuánto?	META	Indicador	Beneficiarios
23	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.1.	2C Comuna y Agua.	Construir las Agendas Concretas de Acción Comunitarias en materia de agua potable y aguas servidas.	Ejecutar acciones priorizadas por el Poder Popular en el territorio, en materia de agua potable y aguas servidas, con eficacia y eficiencia.	Identificación de las necesidades y soluciones oportunas, a través de la ejecución de encuentros, reuniones, mesas de trabajo, entre otras actividades Junto al Poder Popular, coordinadas a través de los Consejos omunitarios del Agua (CCA) y las Mesas Técnicas del Agua (MTA).	MPP de Atención de las Aguas, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Gobernaciones, Alcaldías, Circuitos Comunales, Salas de Autogobierno Comunal, Comunas, Consejos Comunitarios del Agua (CCA) y MTA, entre otras organizaciones vinculadas en el territorio.	Agendas Concretas de Acción Comunitarias. Encuentros, mesas de trabajo, reuniones realizadas. Participantes. Instancias del Poder Popular presentes. Documentos e informes generados como resultados.	Ejecutar 5.000 Agendas Concretas de Acción Comunitarias en materia de agua potable y aguas servidas. Realizar 12.000 Encuentros Junto al Poder Popular.	Eficacia: Cantidad de Agendas Concretas de Acción Comunitarias en materia de agua potable y aguas servidas ejecutadas/ Cantidad de Agendas Concretas de Acción Comunitarias en materia de agua potable y aguas servidas aprobadas en Asambleas. Cantidad de encuentros realizados / Cantidad de encuentros programados.	Comunidades.
	5T Eje de Alineación Histórica: 5.2. Línea de Impulso Estratégica: 5.2.1. Focos de Acción: 5.2.1.1 / 5.2.1.3. Eje de Alineación Histórica: 5.3. Líneas Estratégicas: 5.3.1. Focos de Acción: 5.3.1.6.									
24	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.2.	2C Comuna y Agua.	Ejecutar el Plan Nacional Ofensiva Popular de las Aguas.	Fortalecer y expandir las Mesas Técnicas de Agua (MTA), en cada uno de los consejos comunales, existentes en todo el territorio nacional, como parte del sistema de la gestión del agua.	Formación de impulsores, voceros y voceras de las estructuras sociopolíticas del agua (MTA, CCA y BRIPPAS).	MPP de Atención de las Aguas, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Universidad de las Comunas, Hidroven, Circuitos Comunales, Comunas y Consejos Comunales.	Actividades de formación. Participantes.	Conformar y certificar 17.377 MTA. Formar 520 impulsores. Diseñar 1 Programa de formación al Poder Popular Organizado (Estructuras sociopolíticas del Agua). Ejecutar 400 acciones formativas con una participación de 6.000 personas.	Eficacia: Cantidad de MTA conformadas y certificadas / la meta. Cantidad de impulsores capacitados / la meta.	Habitantes de las comunidades.
25	5T Eje de Alineación Histórica: 5.1. Línea de Impulso Estratégica: 5.1.2. Focos de Acción: 5.1.2.4. Eje de Alineación Histórica: 5.3. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.1. Focos de Acción: 5.3.1.1 / 5.3.1.6. / 5.3.1.7. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.4. Focos de Acción: 5.3.4.2. Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.1. Focos de Acción: 5.4.1.6.	2C Comuna y Agua.	Crear el sistema organizativo del Gobierno Popular de Atención de las Aguas.	Desarrollar el Gobierno Popular de las Aguas, como expresión de la diversidad de instancias participantes en la gestión del servicio de agua potable y aguas servidas, contribuyendo con el nuevo sistema de gobierno obediencial y la organización del Poder Popular a escala.	Conformación, registro y certificación de las instancias organizativas del Gobierno Popular de las Aguas, dentro de las estructuras del Poder Popular: Consejos Comunitarios del Agua (CCA) en las Comunas y las Brigadas Integrales del Poder Popular de las Aguas (BRIPPAS), como instancia operativa de atención a las reparaciones menores en los circuitos comunales, integradas por los voceros y voceras de las Comunas y Circuitos Comunitarios.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Alcaldías, Circuitos Comunales, Salas de Autogobierno Comunal y Comunas.	Comunas con Consejos Comunitarios del Agua (CCA); Circuitos Comunales con Brigadas Integrales del Poder Popular de las Aguas (BRIPPAS). Voceros y voceras integrantes del Gobierno Popular de las Aguas. Instancias organizativas del agua conformadas, registradas y certificadas.	Conformar y certificar a 2.318 Consejos Comunitarios del Agua (CCA), y 30 Brigadas Integrales del Poder Popular de las Aguas (BRIPPAS).	Eficacia: Cantidad de instancias del Gobierno Popular de Atención de las Aguas certificadas / la meta.	Habitantes de las comunidades.
26	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.8	4C Conservación de las fuentes hídricas.	Conformar y formar las Brigadas de Protección y Resguardo de las fuentes hídricas y Brigadas de Conservación de los Sistemas Hídricos Comunitarios, en los distintos Circuitos Comunales, en perfecta fusión popular - militar y policial.	Garantizar el cuidado, protección, resguardo y defensa de las fuentes hídricas, funcionamiento y operatividad de los sistemas hídricos y generación del sistema de alerta temprana.	Selección, conformación, registro, certificación y formación de las Brigadas de Protección y Resguardo de las Fuentes Hídricas y Brigadas de Conservación de los Sistemas Hídricos Comunitarios, en los distintos Circuitos Comunales.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, MPP para la Defensa, MPP para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (PNB, Protección Civil, Bomberos), MPP para el Ecosocialismo, Alcaldías, Circuitos Comunales, Salas de Autogobierno Comunal, Comunas y Consejos Comunales.	Brigadas de Protección y Resguardo de las Fuentes Hídricas y Brigadas de Conservación de los Sistemas Hídricos Comunitarios. Actividades formativas. Actividades de cuidado, protección, resguardo y defensa de las fuentes hídricas.	Certificar a 17 Brigadas de Protección y Resguardo de las fuentes hídricas y Brigadas de Conservación de los Sistemas Hídricos Comunitarios. Incrementar en un 20% las actividades de cuidado, protección y resguardo, en fusión popular - militar y policial.	Eficacia: Cantidad de Brigadas para la Protección y Resguardo de las Fuentes Hídricas y Brigadas de Conservación de los Sistemas Hídricos Comunitarios, creadas y en funcionamiento / la meta. Cantidad de actividades de cuidado, protección y resguardo realizadas.	Habitantes de las comunidades.
	3T Eje de Alineación Histórica: 3.2. Línea de Impulso Estratégica: 3.2.1. Focos de Acción: 3.2.1.1. Eje de Alineación Histórica: 3.3. Línea de Impulso Estratégica: 3.3.1. Focos de Acción: 3.3.1.7. Eje de Alineación Histórica: 3.4. Línea de Impulso Estratégica: 3.4.1. Focos de Acción: 3.4.1.1 / 3.4.1.3.									
27	5T Eje de Alineación Histórica: 5.2. Línea de Impulso Estratégica: 5.2.1. Focos de Acción: 5.2.1.7. Eje de Alineación Histórica: 5.3. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.3. Focos de Acción: 5.3.3.5. y 5.3.3.7.	2C Comuna y Agua.	Transferir competencias, responsabilidades e infraestructuras al poder popular organizado.	Desarrollar en el sector hídrico el nuevo modelo de gestión y gobierno integrado por escalas, para la ejecución de los mapas de soluciones y Agendas Concretas de Acción comunal, optimizando los recursos, que incide en las mejoras del servicio de agua potable y aguas servidas en el territorio comunitario.	Implementación de procesos normativos, formativos, administrativos y operativos, que permitan la gestión, entre el Poder Popular organizado y el Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas, a través de las Hidrológicas, como entes adscritos.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Gobernaciones, Alcaldías, Circuitos Comunales, Salas de Autogobierno Comunal, Comunas, Consejos Comunales, a través de los CCA y MTA.	Sistemas o instalaciones hídricas comunales a transferir.	Transferir 4.800 reparaciones menores (averías menores), administración de algunos pozos y acueductos rurales a las instancias del Poder Popular (Gobierno Popular de las Aguas).	Eficacia: Cantidad de transferencias realizadas / la meta.	Habitantes de Los Circuitos Comunitarios.
28	1T Eje de Alineación Histórica: 1.3. Línea de Impulso Estratégica: 1.3.6. Focos de Acción: 1.3.6.5.	2C Comuna y Agua.	Garantizar la ejecución de los proyectos comunitarios en materia de aguas, elegidos en las consultas populares.	Mejorar el servicio de agua potable y aguas servidas en los territorios comunitarios.	Acompañamiento y asistencia técnica a los Circuitos Comunales, en las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos comunitarios, elegidos en la consulta popular.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Consejo Federal de Gobierno, Gobernaciones, Alcaldías, CCA, MTA y BRIPPAS.	Proyectos comunitarios elegidos y financiados por el Consejo Federal de Gobierno. Personal técnico para la asesoría y acompañamiento. Materiales para reparaciones. Proyectos en ejecución y ejecutados. Instalaciones operativas.	Ejecutar el 100% de los proyectos ganadores en las Consultas Popular Nacional.	Eficacia: Cantidad de proyectos comunitarios ejecutados y cerrados / la meta.	Habitantes de Los Circuitos Comunitarios.
	5T Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.1. Focos de Acción: 5.4.1.13.									
29	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.7.	1C Cultura y valor del agua.	Concientizar y capacitar en materia de agua.	Desarrollar una cultura de reconocimiento e importancia de la protección, preservación, uso responsable y aprovechamiento del recurso hídrico.	Diseño y ejecución de programas de aprendizajes, campañas de concientización, creación de la Ruta del Saber Hídrico, ejecución de los programas: "El Agua En Nuestras Vidas" y "Tecnicienci-Ando", creación de museos del agua y eco-museos.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para las Comunicaciones, MPP para la Educación, MPP para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana y MPP para el Ecosocialismo.	Aprobación de los contenidos por parte del MPP para la educación. Espacios otorgados por las televisiones y radios del Estado, en articulación con el MPP para las Comunicaciones. Personas capacitadas.	Ejecutar 1.080 actividades educativas. Concientizar a 32.400 niñas y niños, 2.160 adultos y 1.500 adolescentes.	Eficacia: Actividades ejecutadas / la meta. Cantidad de participantes / la meta.	Niños, niñas, adolescentes, adultos.
30	5T Eje de Alineación Histórica: 5.3. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.3. Focos de Acción: 5.3.3.5. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.4. Focos de Acción: 5.3.4.6.	1C Cultura y valor del agua.	Formar al pueblo trabajador del agua y BRIPPAS.	Garantizar el desarrollo de nuevas habilidades e incrementar la capacidad del talento humano especializado, mejorando y fortaleciendo el desempeño en los abordajes técnicos del sistema hídrico.	Convenios con Universidades. Ejecución de programas de formación avanzada y especializada, a nivel de pre y post grado, en la materia hídrica. Ejecución de actividades formativas; tales como: cursos avanzados, entre otros, en materia de agua, dirigidos a las personas que han adquirido experiencia empírica; ejemplo: personal de las BRIPPAS, voceros y voceras del Gobierno Popular de Atención de las Aguas, trabajadores y trabajadoras, entre otros.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Educación Universitaria, MPP de las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, INCES, BRIPPAS y Centro de Estudio Avanzado (CEA) de HIDROVEN.	Programas de aprendizajes avalados por el MPP para la Educación Universitaria, actividades formativas, participantes graduados. Convenios con el INCES. Actividades de acreditación. Personas acreditadas.	"Diseñar 1 Programa de formación especializada. Ejecutar 6 programas formativos avalados por instituciones de educación universitaria. Formar a 150 personas.	Eficacia: cantidad de programas de formación ejecutados / la meta. Cantidad de personas participantes / la meta.	Hombres y mujeres bachilleres, trabajadores y trabajadoras del agua, BRIPPAS, entre otros.
31	6T Eje de Alineación Histórica: 6.2. Línea de Impulso Estratégica: 6.2.2. Focos de Acción: 6.2.2.8. Focos de Acción: 5.3.4.6.									
			Acreditar y nivelar los saberes en materia de agua, con el Programa Maestro Pueblo.					Ejecutar 14 programa de acreditación o certificación, con un total de 300 personas acreditadas.	Eficacia: Cantidad de programas de acreditación concluidos / la meta. Cantidad de personas acreditadas en el área hídrica / la meta.	Población en general con conocimiento y experiencia empírica, en materia hídrica.

PLAN HÍDRICO NACIONAL

GOLPE DE ARIETE

2025 - 2031

Nº	Eje de Alineación Histórica, Líneas estratégicas y focos de acción del Plan de la Patria 7T las Grandes Transformaciones	Vectores del Plan Hídrico Nacional Golpe de ariete	¿Qué?	¿Para qué?	¿Cómo?	¿Con quiénes?	¿Cuánto?	META	Indicador	Beneficiarios
32	2T EJE DE ALINEACIÓN HISTÓRICA: 2.3. LÍNEA DE IMPULSO ESTRATÉGICA: 2.3.3. FOCOS DE ACCIÓN: 2.3.3.1.	2C Comuna y Agua 5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Maximizar la eficiencia en atención a los requerimientos del servicio de agua potable y aguas servidas, reportados en el 1x10 del Buen Gobierno.	Resolver los problemas concretos del servicio de agua potable y aguas servidas, presentes en las comunidades, ampliando y profundizando en los alcances del 1 x 10 del Buen Gobierno, articulados a los distintos Circuitos Comunales.	Ampliación de la existencia y operatividad de maquinarias y equipos. Incremento de materiales e insumos para las reparaciones. Optimización de las salas situacionales del 1x10 del Buen Gobierno. Articulación con las Salas de Autogobierno Comunal. Atención de los requerimientos del Poder Popular.	MPP de Atención de las Aguas, MPP para Obras Públicas, Gobernaciones, Alcaldías, Circuitos Comunales, Salas de Autogobierno Comunal, BRIPPAS y MTA y CCA.	Requerimientos atendidos (casos reportados en el 1x10 del Buen Gobierno). Máquinas. Herramientas.	100% de los requerimientos atendidos.	Eficacia: Requerimientos atendidos / Requerimientos recibidos.	Población en general.
	5T Eje de Alineación Histórica: 5.2. Línea de Impulso Estratégica: 5.2.1. Focos de Acción: 5.2.1.1. / 5.2.1.2. Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.1. Focos de Acción: 5.4.1.1.									
33	5T Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.1. Focos de Acción: 5.4.1.4.	2C Comuna y Agua 1C Cultura y valor del agua.	Generar un proceso continuo, dinámico y permanente de formación técnico político, dirigido a los trabajadores y trabajadoras del sector hídrico.	Dar cumplimiento al proceso de transformación liberadora y revolucionaria, contribuyendo a potenciar la función pública, desde un enfoque humanista.	Formación de los trabajadores y trabajadoras en lo psicosocial y político, en el marco del programa Unidos por Un Mismo Ideal.	MPP de Atención de las Aguas y sus entes adscritos.	Trabajadores y trabajadoras. Actividades formativas.	Formar a 4.080 trabajadores y trabajadoras.	Cantidad de trabajadores formados. Conocimiento adquirido. Actividades realizadas.	Trabajadores y trabajadoras del sector hídrico.
34	5T Eje de Alineación Histórica: 5.3. Línea de Impulso Estratégica: 5.3.3. Focos de Acción: 5.3.3.1. / 5.3.3.2. Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.1. Focos de Acción: 5.4.1.8.	2C Comuna y Agua.	Fortalecer los métodos de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, desde lo ministerial al territorio del Poder Popular.	Contribuir con el nuevo sistema de gestión de políticas públicas, en el marco de la transformación del Estado y el poder obediencial, correlacionando los espacios organizativos sectoriales y territoriales del Poder Popular, en cumplimiento del artículo 6 del Plan de la Patria.	Creación del sistema de planes del Plan de la Patria, desde una visión sistémica, como un solo gobierno.	Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios, MPP de Atención de las Aguas, MPP para la Planificación, Gobernaciones, Alcaldías, CCA y MTA.	Planes, reportes de seguimiento y evaluación.	Crear de la arquitectura de planes del sector hídrico. Plan Sectorial.	Cantidad de acciones ejecutadas.	Población general.
35	1T Eje de Alineación Histórica: 1.1. Línea de Impulso Estratégica: 1.1.9. Focos de Acción: 1.1.9.1.	5C Construcción y optimización del sistema hídrico nacional.	Crear la Plataforma de monitoreo de los sistemas hídricos, desde la fuente hasta su veredicto final.	Fortalecer la gobernanza de los sistemas hídricos, apoyados en tecnologías de punta, para optimizar el proceso de toma de decisiones.	Creación y puesta en marcha de la Sala Nacional de Gestión, como un sistema unificado de automatización y control de los procesos de adquisición, transmisión, reporte y análisis de los datos.	MPP de Atención de las Aguas, MPP de Ciencia y Tecnología, Hidroven.	Equipo técnico de desarrolladores y servidores propios. Reportes y alertas tempranas.	Sistema en funcionamiento. Reportes generados.	Un sistema creado.	Ministerio e Hidrológicas.
	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.4.									
	5T Eje de Alineación Histórica: 5.4. Línea de Impulso Estratégica: 5.4.2. Focos de Acción: 5.4.2.18.									
36	1T Eje de Alineación Histórica: 1.1. Línea de Impulso Estratégica: 1.1.10. Focos de Acción: 1.1.10.1.	1C Cultura y valor del agua.	Aprobar el proyecto de la Ley Orgánica del Agua.	Garantizar un marco regulatorio único en materia de gestión del agua.	Consulta pública, revisión del proyecto de Ley y aprobación de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.	MPP de Atención de las Aguas, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.	Aprobación de un proyecto de Ley, por parte de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.	Un proyecto de Ley aprobado.	N/A	Población general e instituciones.
	2T Eje de Alineación Histórica: 2.1. Línea de Impulso Estratégica: 2.1.1. Focos de Acción: 2.1.1.6.									
	6T Eje de Alineación Histórica: 6.2. Línea de Impulso Estratégica: 6.2.1. Focos de Acción: 6.2.1.1. / 6.2.1.5.									
37	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.10.	4C Conservación de las fuentes hídricas.	Mantener el liderazgo en las negociaciones del tema de agua y cuencas en la región.	Fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales, correspondientes al sector hídrico, enmarcados en el reconocimiento internacional del cumplimiento de las políticas públicas y foros de experiencias exitosas, que tributen al desarrollo sustentable y al bienestar de nuestro pueblo.	Reuniones, mesas de trabajo, elaboración de informes y propuestas, participación en foros/cursos internacionales, videoconferencias, proyectos internacionales.	MPP de Atención de las Aguas; MPP para Relaciones Exteriores.	Encuentros, mesas de trabajo interinstitucionales, videoconferencias realizadas con organizaciones internacionales, participación en proyectos financiados por el Fondo del Medio Ambiente Mundial. Documentos, minutas e informes generados como resultados.	Participar en 35 actividades internacionales; tales como, los propuestos por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, y diferentes organizaciones internacionales competentes en temas de cuencas transfronterizas.	Eficacia: Cantidad de actividades realizadas con la participación del MPPAA / la meta.	Comunidades cercanas a la fuente de agua.
38	2T Eje de Alineación Histórica: 2.3. Línea de Impulso Estratégica: 2.3.3. Focos de Acción: 2.3.3.11.	4C Conservación de las fuentes hídricas.	Priorizar la agenda de protección de las cuencas hidrográficas binacionales o de más países y el impacto nacional.	Potenciar el desarrollo y la gestión del manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, compartidas con países vecinos (Colombia, Brasil y Guyana), como espacios de interconexión vital, bajo los principios de responsabilidad compartida, soberanía de los Estados, autodeterminación de los pueblos y cooperación internacional.	Reuniones, mesas de trabajo, comisiones mixtas binacionales, elaboración de documentos e informes.	MPP de Atención de las Aguas; MPP para Relaciones Exteriores, MPP para el Ecosocialismo, Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).	Encuentros, mesas de trabajo interinstitucionales, Documentos, minutas e informes generados como resultados.	Crear y ejecutar actividades en el marco de la Comisión Técnica Binacional para el estudio integral de las cuencas hidrográficas de uso común y sus comités técnicos entre la República Bolivariana de Venezuela y República de Colombia.	Cantidad de actividades ejecutadas.	Comunidades cercanas a la fuente de agua.

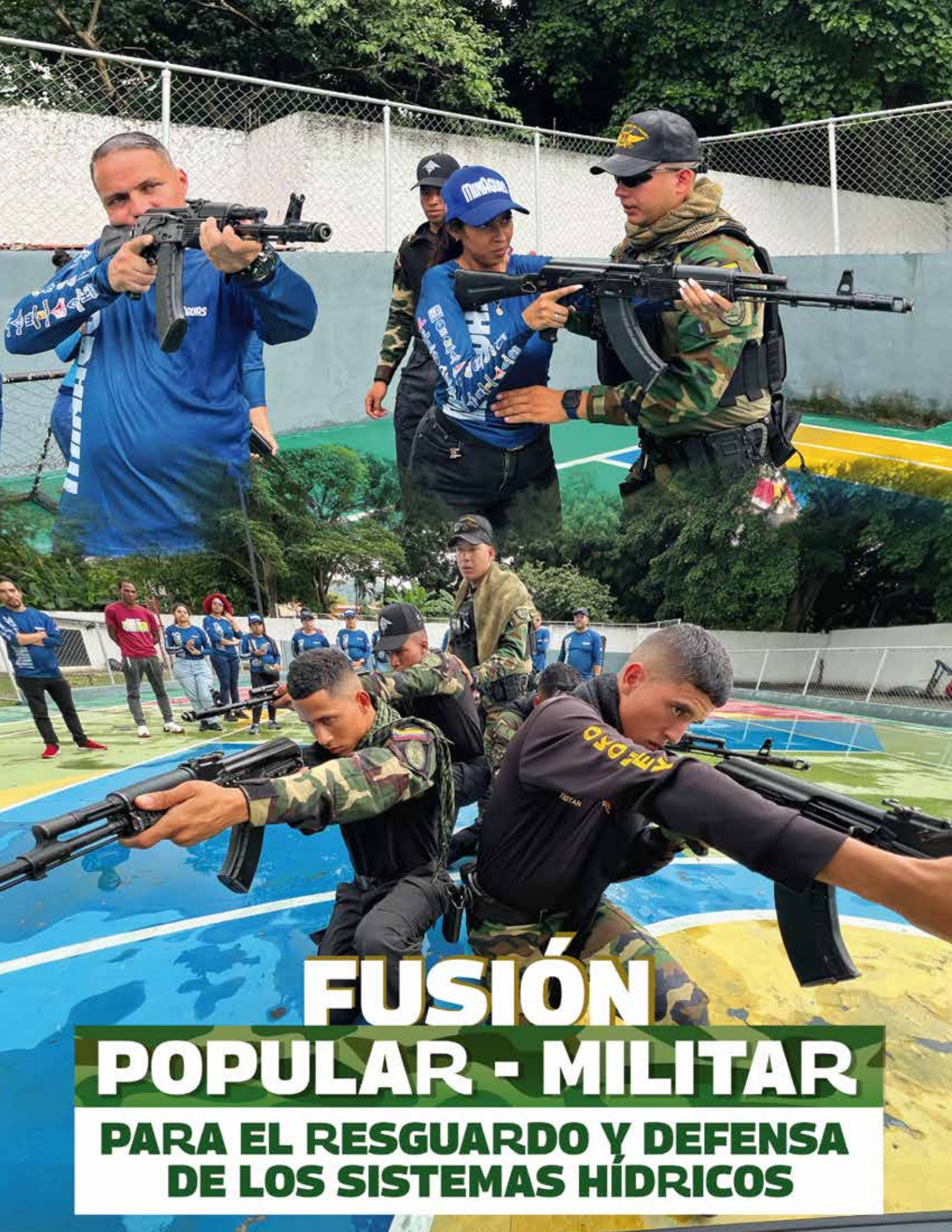


BRIPPAS

BRIGADAS DEL PODER POPULAR PARA LAS AGUAS







FUSIÓN

POPULAR - MILITAR

**PARA EL RESGUARDO Y DEFENSA
DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS**

NUESTRA CARTA MAGNA (1999) ESTABLECE:



“Artículo 304. Todas las aguas son bienes de dominio público de la Nación, insustituibles para la vida y el desarrollo.”

PLAN HÍDRICO NACIONAL
**GOLPE DE
ARIETE**
2025 - 2031